

LO DEL DÍA

Desórdenes en Portugal

Agitación en la frontera

Noticias de Lisboa
Rumores persistentes.
 LISBOA. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores de haber estallado un movimiento monárquico en varios distritos del Norte.
 Estos rumores concedían exagerada importancia a lo ocurrido, y se hablaba de haberse proclamado la Monarquía en varios pueblos del distrito de Braga, secundando la actitud de varias partidas de monárquicos que penetraron por la frontera del Miño con armas y municiones.

Precauciones del Gobierno.
 Es indudable que algún viso de fundamento tienen los rumores anteriores, porque el Gobierno había adoptado ciertas precauciones en espera del desarrollo de los sucesos.
 Los ministros de la Guerra y Marina circularon órdenes reservadas a las autoridades militares de los puestos de la frontera, y anoche zarzó para Oporto el crucero *Vasco de Gama* con fuerzas de desembarco.

Los rumores se confirman
 LISBOA. Se confirman las noticias de haber ocurrido desórdenes en varias localidades del Norte.

Se trata de una nueva tentativa de carácter monárquico, que ha estallado en algunos pueblos rurales de la provincia de Minho, correspondientes al distrito de Braga, entre ellos Safe y Moreira de Rey.

Lo que dice el Gobierno.
 Asegura el Gobierno que los desórdenes fueron rápidamente sofocados por las autoridades locales, en términos que un destacamento, formado por tropas de Infantería, Caballería y Artillería, que había salido de Oporto con el propósito de batir a las partidas monárquicas y sofocar el movimiento, ha recibido orden de detenerse en Guimaraes por no ser necesaria su intervención en los sucesos.

Parece, no obstante, que el movimiento monárquico tenía ramificaciones en otros pueblos rurales del distrito de Braga, que no han significado su adhesión y que hasta ahora permanecen tranquilos.
 Por disposición del Gobierno se han practicado numerosas detenciones.

Paiva ya ha entrado en Portugal.
 LISBOA. Unos carteles fijados en las principales calles por el periódico *O Mundo* dicen que es falso que las huérfanas mandadas por el capitán Paiva Couceiro hayan efectuado nuevas invasiones en el territorio.
 Lo positivo es que las líneas telegráficas fueron interrumpidas en varios puntos y que ocurrieron tumultos sin importancia en dos ó tres localidades.

Informes de Galicia

EN ORENSE

Denuncia del Sr. Soriano.

ORENSE. (Sábado, madrugada.)
 A las tres de la tarde de ayer viernes el señor Soriano y el periodista Sr. Rubio, a quienes acompañan el senador Sr. Souza y el doctor orensano Sr. Temes, marcharon a Monforte en el automóvil del consúl de Portugal, con objeto de ver el cuadro de Van der Goes y adquirir algunos datos sobre él.
 Propianse regresar a las nueve de la noche.

A las diez recibió el gobernador un telegrama de Sr. Soriano, depositado en Monforte, participándole que, en virtud de una denuncia suya, la benemérita del puesto de Terreira, en la provincia de Lugo, detuviera un automóvil cargado de armas y municiones para los monárquicos portugueses, habiendo escapado otro con armamento en dirección a Orense.
 En el telegrama interesaba al gobernador la detención del automóvil.

Medidas gubernativas.—La Guardia Civil ea funciones.

El gobernador, en vista del telegrama, tomó inmediatamente las medidas necesarias para ello, poniéndose de acuerdo con el jefe de la Guardia Civil, que mandó que salieran algunas parejas de la benemérita por la carretera de Monforte para detener el auto denunciado.

Ocho automóviles cruzan en vertiginosa carrera por Orense.

A las once de la noche, mientras los guardias civiles vigilaban dicha carretera, ocho automóviles, uno detrás de otro, todos completamente cerrados, y a toda marcha, cruzaron esta capital por la carretera de Castilla, en caravana.

Suposiciones y comentarios.

El público que a aquellas horas transitaba por la calle del Progreso comenzó a comentar el hecho, haciendo todo linaje de suposiciones, pues mientras unos sospechaban que los autos conducían altas personalidades realistas, otros daban como seguro que iban cargados de armas y municiones. Lo cierto es que la extraña caravana automovilista fué causa de muchos comentarios.

Patrullando por las carreteras.

Varias parejas de la Guardia Civil de ca-

ballería y algunas de infantería salieron inmediatamente a patrullar por las carreteras.
 A las doce de la noche otro auto solo cruzó en la misma dirección que habían llevado los anteriores.

Un «auto» detenido.

La pareja de la benemérita que estaba situada en los jardines del paseo, se fué hacia el automóvil y lo detuvo.

La noticia de haber sido detenido este automóvil corrió por toda la ciudad en pocos minutos, acudiendo infinidad de personas al paseo, entre ellas el alcalde, que fué de los primeros en llegar al lugar en que se realizó la detención.

Tres detenidos.

Dentro del auto iban tres monárquicos portugueses, cuyos nombres ignora en este momento.

Escortado el coche por la Guardia Civil, fué conducido a los patios del Gobierno civil, en donde continúa.

Contrabando de armas.

ORENSE. (Sábado, tarde.)
 Toda la mañana de hoy el teniente de la Guardia Civil, Sr. Ucelay, ha estado formando el atestado correspondiente por lo del automóvil detenido ayer en esta ciudad.

Contenia doce tercerolas y cuatro cajas de municiones Remington.

El automóvil y las personas que lo ocupaban fueron conducidos al Gobierno militar.

El coronel Fernández ha sido nombrado juez instructor.

Comenzó en seguida la instrucción de diligencias.

El Sr. Soriano ha regresado hoy a Monforte por la mañana.

Dícese que se nota alguna agitación en la frontera.

El automóvil capturado.

ORENSE. (Sábado, noche.) No se ha confirmado que a su regreso de Monforte, a la una de la tarde, pasase el Sr. Soriano, en automóvil, con dirección a Verín.

He hablado con el periodista Sr. Rubio, y me dice que el automóvil detenido ayer cerca de Monforte conducía 19.000 cartuchos, metidos en veinte sacos; ochenta machetes, y noventa fusiles.

Fueron detenidos el *chauffeur* que guiaba el carruaje y dos individuos que le acompañaban.

Paiva y sus huestes.

ORENSE. (Jueves, noche.) Circula el rumor de que a las cuatro de la mañana de hoy marchó el Sr. Paiva Couceiro en dirección a la frontera portuguesa.

Añaden que al llegar a la frontera tomará el mando de una columna, formada por unos mil hombres armados y municionados y una batería de Artillería.

Parece que el proyecto era entrar en Portugal a la una de la tarde, y que estaban comprometidos para unirse en la frontera a dicha columna unos ochocientos hombres armados de mauser.

También se dice que el capitán Paiva confiaba en que se unirán a su columna las fuerzas que envíe el Gobierno portugués para oponerse a su avance.

EN TUY

Los realistas portugueses.

TUY. (Sábado, mañana.) Se observa extraordinario movimiento de realistas portugueses.

Algunos, que presumen de muy enterados, dicen que este movimiento es precursor de una intencionada restauración que piensan realizar los monárquicos.

Anoche llegaron a esta ciudad fuerzas de la Guardia Civil de caballería é infantería, con la misión de ejercer escrupulosa vigilancia en la frontera.

EN VIGO

Movimiento de fuerzas de la Guardia Civil
 VIGO. (Sábado, mañana.) Al mando de un teniente, han salido para Tuy algunas parejas de la Guardia Civil de caballería.

También ha marchado, al frente de varias parejas de infantería del mismo instituto, un capitán.

La salida de estas fuerzas se supone relacionada con los movimientos de los conspiradores portugueses que se anunciaban en estos días.

Baúl sospechoso.

VIGO. (Sábado, noche.) Al llegar el tren correo fué avisada la Policía de que conducía un baúl de peso exagerado.

Por este detalle suscitó la sospecha de que el baúl pudiera contener contrabando de guerra.

Las autoridades determinaron incautarse del baúl y esperar por si se presentasen a reclamarlo en un plazo prudencial, y en otro caso procederán a abrirlo y ver cuál es la pesada mercancía que contiene.

EN CORUNA

Más contrabando.

CORUNA. (Sábado, noche.) En la playa de Bastiaguero un labrador, que cogía arena, vió á bajamar un bote sospechoso. Avisó en seguida á la Comandancia de Marina, la que envió fuerzas de carabineros para que

reconocieran el bote. Encontraron en éste 44 sacos conteniendo mil cartuchos cada uno. Los cartuchos llevan el sello de una fábrica de Trubia, y han sido elaborados en el mes de junio próximo pasado.

La lancha fué apresada y arrastrada hasta el parque de Artillería. Lleva por señas la letra O, núm. 258, suponiéndose que pertenece á la matrícula de Ondarroa.

Algunos lugareños recuerdan haber visto cerca del sitio del hallazgo ocho automóviles en los que iban varias personas de porte distinguido. A un marinero que se acercó para indagar lo que querían le obligaron á marcharse sin contestar á sus preguntas.

Telegrama oficial

MONFORTE 6. A las seis de la tarde de ayer, en la carretera de Monforte á Orense, kilómetro 31, por la fuerza del puesto de Puntón fué detenido un automóvil, con su dueño, Pedro Freire.

Registrado el automóvil, se encontró en su interior 60 fusiles mauser, 80 machetes, 32 tapones con la marca de la fábrica de Oviedo, construidos el año 1911, y 20 sacos que contenían 19.900 cartuchos, cargados en junio de 1912.

Todo ha sido conducido á la casa-cuartel de la Guardia Civil.

El automóvil había salido de Coruña, y se dirigía á Vigo.

El gobernador de Orense.

El señor ministro de la Gobernación manifestó anoche que había sido llamado á Madrid el gobernador de Orense, con objeto de que explique cuanto allí ocurre relacionado con los manejos de los realistas portugueses.

Ha quedado encargado del Gobierno de la provincia el presidente de la Audiencia. También dijo que había sido mandada á la frontera portuguesa alguna fuerza de Guardia Civil y Caballería del Ejército, para que se ejerza una escrupulosa vigilancia.

UN FENOMENO

¿De qué será su cabeza?

Nuevo método de partir adoquines.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Alcaldía de esta ciudad ha sido hoy escenario de un regocijante pasillo cómico.

En ella se ha presentado un hombre de aspecto verdaderamente feroz.

Los empleados municipales han quedado atónitos al verle y mucho más al conocer su extraña pretensión y sus inconcebibles aptitudes.

—Vengo,—decía el hombre feroz,—á solicitar del alcalde una licencia para trabajar en la vía pública.

—¿Y á qué se dedica usted?—le ha preguntado uno de los presentes.

—A romper piedras.

—Ya es usted picapedrero. Dirijase al aparejador de obras municipales, en la planta baja. El le dirá si puede darle colocación.

—Usted se ha equivocado. Yo no soy un obrero. Soy un artista. Precisamente lo que deseo es una licencia para exhibir mis habilidades en la vía pública sin más retribución que los donativos que voluntariamente me quiera dar el respetable público.

—¿Y qué habilidades son esas?

—Lo he dicho ya, señor; partir piedras; partirlas con la cabeza. Las más grandes, las más duras, caen sobre mi cráneo y se rompen.

(El empleado, aunque lleva muchos años en la casa y ha visto desfilar por ella muchísimos concejales de todos los calibres, experimenta verdadero asombro al encontrarse frente á una cabeza tan dura.)

—¿Pero es posible eso? ¿Ha hecho usted ya la prueba? ¿No le ha ocurrido nada desagradable?

—Nada, señor. Llevo más de veinte años arrastrando esta vida perra sin abandonar ese oficio, y ni por casualidad me ha ocurrido ningún percance. Vea usted...

Y el hombre feroz, doblando el espinazo, mostraba la bóveda craneana; un cráneo deformado, cubierto de recia pelambre y sin más que un centímetro de región frontal.

—¿Tiene usted por ahí una piedra? Puede usted lanzarla sin miedo. Mi cráneo se encarga de partirla.

El empleado, escamadisimo:

—No, no, no. No tengo ganas de ir á la cárcel.

—Pero si no hay peligro. Si esto es más duro que cuantas piedras puedan lanzarme. Vea usted ahora...

Y el hombre feroz, martilleando fuertemente con sus propios puños sobre la cabeza, hacíala sonar. Y eran los chasquidos secos, duros.

—Ustedes creerán,—añadía, haciendo subir de punto el asombro de los circunstantes—que se ha concentrado para esos fines toda mi fuerza en el cráneo. Pues no, señores. Parto también las piedras con las manos, con los codos, con las rodillas, con los hombros...

El alcalde se ha apresurado á concederle la licencia para ejercer su profesión, aunque limitándola á los barrios extremos. ¿Quién se niega á acceder á las pretensiones de un hombre así?

Mientras le extendían la licencia, el hombre feroz reía como un salvaje.

Cuando se disponía á marchar, ya con su licencia en el bolsillo, le han preguntado:

—¿Y no puede ocurrir que un día se quede usted seco?

Con mucha serenidad ha contestado:
 —Tengo bien probada mi dureza. Nunca me sucede nada. ¡Ya lo verán ustedes!

TRIBUNA LIBRE

EL AYUNTAMIENTO Y LOS NIÑOS

Carta abierta.

Sr. D. Rafael Ulecia y Cardona.

Muy señor mío y distinguido compañero: La buena intención de mis artículos no ha sido comprendida por usted, no por torpezá suya, como dice, sino porque su plausible amor á la institución que dirige ha llegado á impedirle ver con claridad lo que en aquellos iba expresado.

No de otro modo puedo yo explicarme, que al intervenir en el debate que hemos sostenido amigablemente, con toda clase de cortesías y espíritu levantado el Sr. Vidal y yo, guiados sólo por el deseo de hacer obra buena en favor de los niños pobres, se le ocurra á usted, al defender la suya, que no ha sido zaherida por mí, colocar en su jarta, en vez de razones de peso, que á granel se desprenden de los beneficios que reportan tan simpáticas como benéficas instituciones, al abogar en favor de la obtención de subvenciones, que es el objeto principal del debate, una serie de adjetivos á mi humilde persona, que demostrarían, aun siendo merecidos, que no lo son, la falta de argumentación sólida que destruya las conclusiones por mí sentadas.

No soy joven, desgraciadamente, pues me acerco á contar medio siglo; ni mis faltas pueden ser producidas por inexperiencia, porque llevo luchando para atender á las necesidades de la vida desde que tengo uso de razón, y ya llegan á veinticinco los años de mi vida profesional médica, siempre en activo; y aunque apenas me atrevo á llamarme paidópata, hace diez y ocho años que al lado del doctor Gómez Herrero, cuyos prestigios científicos no se atreverá á poner en duda, comparto con él las enseñanzas que se desprenden de la asistencia anual de más de 3.000 niños y de 14.000 asistencias, y no serán muchos los médicos que hayan podido ver más de 45.000 niños en su vida profesional.

Vea, pues, cuán equivocado está en sus conceptos de tenerme por joven y falto de experiencia. No menos lo está al creer que yo me opongo á que le den subvenciones, pues en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 29 de junio digo en mi artículo: «De todos modos, á nosotros no nos importa que el Ayuntamiento subvencione con lo que quiera al Consultorio del doctor Ulecia, siempre que no se olvide de su casa, de mayor dotación para lo propio, para el mejor desenvolvimiento de La Gota de Leche municipal, pues sólo dispone ésta de 9.000 pesetas anuales, etc.»

Me dice usted que tengo falta de habilidad por consignar que el Ayuntamiento da hoy sólo 9.000 pesetas á su Gota de Leche; pues yo no sé faltar á la verdad, ni callarla, y tanto más, cuanto que en este caso al decir que empezó el Ayuntamiento dando 2.000 pesetas primero, después 5.000, y por último 9.000, todas, como digo, cifras muy mezquinas, se demuestra el deseo de ir dotando cada vez con mayor cantidad tan necesaria institución.

Y sépalo el doctor Ulecia: como el excelentísimo Ayuntamiento se decida á aprobar el proyecto que el doctor Gómez Herrero tiene presentado y dote á esta institución con 100.000 pesetas por una vez y con 50.000 los años siguientes, cifras que aunque la Hacienda municipal no esté muy sobrada, son exiguas ante la importancia de atender á la vida de los niños, existe en la Casa de Socorro del distrito de Palacio local capaz y sobrante para el desenvolvimiento de la institución, y personal apto y suficiente en número para atender debidamente, con la escrupulosidad que hoy se hace, á la crianza de 500 niños. Es decir, que le costará la lactancia anual unas 100 pesetas por plaza, mientras las 15 que usted ha suprimido le costaban á razón de 566 pesetas una, ó sean las 8.500 que echa usted de menos. (En Barcelona no hay más que una sola Casa de lactancia municipal, no se fija el número de los niños pobres socorridos y se reparten las raciones á domicilio en carruajes dispuestos para este servicio.)

Llamaba yo aristocrática á la institución que usted dirige, por la fortuna que ha tenido de ser sostenida con fondos pertenecientes á la aristocracia del linaje y del dinero y patrocinada por las Personas Reales; y así usted confiesa que, mientras La Gota de Leche municipal, con la mezquina cantidad de pesetas 2.000, 5.000 y 9.000, sólo pudo alimentar 265 niños y darles 50.548 litros de leche, su Consultorio ha dado alimento á 600 niños y repartido 200.000 litros de leche en igual período de tiempo, alegrándome mucho de que se desenvuelva con tanta holgura para extender sus beneficios.

Como los hechos demostraban su vida próspera cuando el Sr. Vidal, en su primer artículo, pedía, como remedio á la mortalidad infantil, la subvención de la institución Gota de Leche, viendo yo que sólo pedía para la municipal, abogué por ésta, y no sin fundamento, pues usted mismo declara que da pena y vergüenza decir que el Ayuntamiento de Madrid sólo destina 9.000 pesetas para lactar niños en su Gota de Leche.

Señor Ulecia, hombre de tan buena voluntad como usted se crea, me juzgo yo, y si su entusiasmo por el bien de los niños es grande, también lo es el mío, sin el más ligero asomo de envidia de nadie, aunque estoy convencido de que tampoco puedo yo ser envidiado, y, en cambio, admiro la labor de los demás, aplaudiéndoles, como ensalzo la de usted, que en sólo ocho años que viene dedicándose á la especialidad de niños ha logrado adquirir la

fama de que goza, y que si es envidiable, yo me limito á formar en el coro de los que cantan sus méritos.

Aunque joven é inexperto, yo tengo mucho gusto en reiterarle los sentimientos de cortesía y atención, quedando suyo afectísimo seguro servidor

LUIS HEREDERO Y GOMEZ.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La brigada de Ceuta.
 MELILLA. (Sábado, noche.) Hoy se ha dado la orden de embarque del batallón del regimiento de Ceuta para ser trasladado á dicha plaza.

Los mercados del viernes.
 Se celebraron ayer sin incidentes los zocos del Yumuaa, comprendidos en la zona de protección de nuestras tropas.

Deseos de paz.
 Por conducto autorizado recibo la noticia de que el miércoles último celebraron una reunión los kaldes de la kabilas de la margen izquierda del Kert.

Fué esta junta muy importante, asistiendo Bu Rabil, hermano del Hach Amar de M'Talza.

Predominaron los temperamentos pacíficos, mostrándose la mayoría de los reunidos convencidos de la imposibilidad de reunir nuevamente grandes núcleos de combatientes, porque la mayor parte de los indígenas, convencidos de que es imposible evitar que las tropas españolas ocupen las posiciones que se proponen, se muestran decididos partidarios de la paz.

LACALLE

Informaciones extranjerías

Propósitos del Sultán.
 PARIS. Según el corresponsal en Tánger del *Figaro*, el Sultán asistirá en Rabat á la revista que se celebrará el día 14.

Muley Hafid, según el corresponsal, sigue en su idea de abdicar é instalarse en Tánger.

Sobre el protectorado.
 PARIS. Según *Le Matin*, M. Poincaré, interrogado por M. Ribot, declaró ayer en la Comisión Senatorial sobre el protectorado en Marruecos que la palabra *grave* no le parece exacta para definir la situación, creyendo mucho más adecuada para la expresión de la verdad la palabra *seria*.

«Aunque no conviene alarmarse, añadió, no conviene tampoco creer que todo será sencillo.»

Las negociaciones.
 PARIS. Dice el «Eco de París» que las negociaciones francoespañolas se prolongarán, al parecer, un par de meses más.

No puede darse ya de que al final habrá perfecto acuerdo; pero quedan aún varias cuestiones de detalle, cuya resolución exigirá largas y laboriosas conferencias.

Suscripción nacional para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior.....	784.079,17
Intereses de 1.º de julio de un resguardo de 161.500 pesetas de la Deuda pública al 4 por 100	1.292 »
Señor ministro de España en Bucarest y personal de la Legación	158,15
Total.....	785.529,32

ECOS

El doctor Metchnikoff es un gran sabio y como tal tiene sus pequeñas manías.

Así es que, cuando está enfrascado en sus laboriosas investigaciones en el Instituto Pasteur, siéntese siempre inclinado á ver en todos los desconocidos que se le acercan unos sablistas!

Hace unos días, un médico escritor de Londres estuvo en París á ver al ilustre sabio. Como olvidara las tarjetas, emborrónó su nombre en un pedazo de papel, y con tal precipitación que resultaba ilegible.

El eminente bacteriólogo lo recibió. Antes de dejar hablar al visitante, sacó de su bolsillo un franco, y entregándoselo al desconocido, le dijo fraternalmente:

—Ahí tiene eso, amigo mío... Estoy muy ocupado.

El médico inglés, desconcertado, con la boca abierta de sorpresa, apenas pudo balbucear:

—Pero... señor...

Y entonces, sólo entonces, Metchnikoff se dió cuenta de su error.

Se va á celebrar el centenario de la primera locomotora que ha rodado sobre rieles. Fué en 1812 cuando Stephenson creó su famosa locomotora, que se conserva en el Museo South Kensington en Londres. Era muy primitiva esa máquina, con caldera cilíndrica, que tardaba cuatro horas en recorrer un trayecto de 31 kilómetros en la vía de Stockton á Vonnelson.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS REYES EN LA GRANJA

SAN ILDEFONSO. (Sábado, tarde.) El lunes, por la mañana, vendrá el regimiento de artillería de sitio que guarnece Segovia en paseo militar.

Seguramente hará maniobras ante los Reyes.

Ha llegado el inspector Sr. Zarco del Valle, para disponer la recepción de mañana a la Embajada extraordinaria de Dinamarca.

A ésta la acompañará el ministro de Estado y el marqués de Pie de Concha.

El Rey recibirá a los comisionados en la antecámara, invitándoles a almorzar en Palacio.

Por la tarde visitarán los jardines, corriendo las fuentes en su honor, regresando luego a Madrid.

La Reina Victoria y los Infantes han paseado por los jardines.

El Rey, acompañado del Infante D. Alfonso y Príncipe D. Reniero, estuvo en el polo, ensayándose.

Después tomaron el automóvil, yendo hasta la casa de vacas de la carretera de Río Frio.

Esta noche toda la Familia Real irá a la inauguración de la temporada en el teatro, actuando la compañía de Josefina Cobeña.

Han llegado algunas familias aristocráticas.

Después de unos días de mucho frío, hace hoy un tiempo muy hermoso.

La Infanta María Teresa ha visitado hoy el templo de la Fuencisla, en Segovia.

Viaje de la Infanta Isabel

En el Monasterio de Piedra.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) La Infanta Isabel llegó anoche al Monasterio de Piedra, siendo cumplimentada por el gobernador y los generales Huertas y Marvá.

A las doce salió para Calatayud, donde se le preparaba un gran recibimiento.

Esperando en Teruel.

TERUEL. (Sábado, tarde.) El gobernador ha recibido un telegrama, en el que se le participa que la Infanta Isabel llegará en automóvil a las ocho de la noche, procedente del Monasterio de Piedra.

Se ha publicado un bando invitando al vecindario a recibir a la augusta viajera con la consideración que se merece.

Ayer llegó un apesador de la Infanta. en busca de hospedaje, por no haber aceptado el que le ofrecía el Ayuntamiento.

Este ha dispuesto una recepción.

En Castellón.

CASTELLÓN. (Sábado, tarde.) El gobernador de Teruel ha telegrafado que la Infanta pernoctará allí, siguiendo mañana su viaje.

Aquí todo está dispuesto para recibirla. Habrá Tedeum, recepción popular, verbena en los jardines y excursiones. Hay mucho entusiasmo.

En Calatayud.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Infanta doña Isabel llegó a Calatayud.

Esperaban la llegada de S. A. las autoridades, Comisiones numerosas, distinguidas personalidades y el vecindario en masa.

Ha sido verdaderamente entusiástico el recibimiento hecho por Calatayud a la Infanta.

A la llegada, las autoridades le entregaron magníficos ramos de flores.

Visitó doña Isabel los monumentos y edificios más notables de la ciudad, y a las cinco de la tarde salió con dirección a Teruel. La despedida fué también cariñosa.

Antes de llegar a Teruel S. A. se detendrá en Daroca.

En Daroca.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Infanta doña Isabel, según he anunciado en anterior telefonema, se ha detenido en Daroca, no queriendo pasar por esta histórica ciudad sin visitarla.

El Ayuntamiento, las personalidades más distinguidas de la ciudad y el vecindario han tributado a S. A. un recibimiento grandioso.

La Infanta visitó la iglesia de los Corporales y otros edificios notables.

Dió un donativo de importancia para fines benéficos y marchó a Teruel.

Muéstrase S. A. satisfechísima de los agasajos de que ha sido objeto en cuantas poblaciones de Aragón ha visitado.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Sábado, tarde.) Hoy aprobaron el primer ejercicio D. Manuel Fernández Cañete, D. José Fernández Cañete, D. José Medrano Ciraco, D. José Burgos Carrillo, D. Juan Judel Peón, D. Manuel Cuevas Díaz Quijano, D. Alfonso Galán Arrabal, D. José González Gil, D. Ignacio Torres Santiago, D. Miguel Fábregas Estela, don Fortunato Fernández Oviedo, D. Aniceto Ramos Chano Villaseñor, D. Ramón Mora López, D. José Vargas Zúñiga Velarde, D. Tomás Utrilla Martínez, D. Alvaro Villoria Camps, D. Enrique Palacios Ruiz, D. Ulpiano Frayro Herregui, D. Antonio Sousa Peco, D. Luis Feliú Gons, D. Andrés Lazo Vega, D. Felipe Moreno García, D. Augusto Aguirre Vila, D. Luis Fernández España, don Mauricio San Román Galán, D. Francisco Bergareche Maritorea, D. Fernando de Lucas Grijalba, D. Aurelio Cueralla Hernández y D. Luis Cuesta y Cuesta.

SEGOVIA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Carlos Guerrero Sagrario, D. Agustín Planell Ricra, D. Juan Martínez Ruiz, D. Gerardo Pando Vera, D. Antonio Huelín Gómez, D. Oscar García Fernández, D. Antonio Hernández Fortela, D. Ramón Paralo Díaz, D. Alberto Colomer Martí, D. Antonio Torrens Pujols, D. Angel Páramo Fernández, don Antonio Pita Iglesias, D. Félix Bermúdez de Castro y D. Claudio Palomo Zamora.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Ernesto Aday Redonet, D. Enrique Mateo Lafuente, D. Alfonso Zayas Rabadillo, don Rafael Botana Salgado, D. Enrique Herce Duarte y D. Manuel Morato Tapia.

En segundo ejercicio han sido aprobados D. Luis Norella Ferrer, D. Luis Hidalgo Quintana, D. Félix Valenzuela Hita y don Leopoldo Sotillo Rodríguez.

Administración Militar.

AVILA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Rafael Mora Gutiérrez, D. Guillermo Tapia Santos, don Juan Solanes Ibar, D. Pedro de Peña Torrente, D. Miguel Montejaño, D. Francisco Bobelle, D. Luis Prieto, D. Joaquín Virto, D. Manuel Salcedo Delgado, D. Bartolomé Bruch, D. Manuel Simón Varela, D. Juan González Conejero, D. Eduardo Gimeron Demuñana, D. Manuel Gómez Encinar, don Gabriel Pujol Martorell, D. Edelberto Vals Sacristán, D. Jesús Ruiz Hernández, don Juan Alcázar Aldama, D. Luis Gutiérrez Ezquerria y D. Jesús Caliza Surroz.

AVILA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Mariano Rueda Pérez, D. Jaime Cereceda Gorgolla, don Víctor Vera Sánchez, D. Enrique González Peña, D. Carlos Cuervo y D. Martín Carrasco Fuerte.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

AVILA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Mariano Rueda Pérez, D. Jaime Cereceda Gorgolla, don Víctor Vera Sánchez, D. Enrique González Peña, D. Carlos Cuervo y D. Martín Carrasco Fuerte.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

AVILA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Mariano Rueda Pérez, D. Jaime Cereceda Gorgolla, don Víctor Vera Sánchez, D. Enrique González Peña, D. Carlos Cuervo y D. Martín Carrasco Fuerte.

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio: D. Ricardo Rasilla Villalobos, D. Manuel Maldonado G., D. Valerio Camino Peral, D. Manuel Cavanana Benito, D. Francisco Rabena Almagro, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Juan González Vallés, D. Luis Alfaro del Puyo, D. Arcadio Gómez Palencia, D. Juan Revilla Zancajo, D. Víctor Arce Martínez, D. Anibal Pascual López, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Pedro de los Ríos Soler, D. Eduardo Redonda Lorya, D. Ricardo de Brugada Arnau, D. Manuel de Cascón Briega, D. Pablo Sánchez Pacheco, D. Luis Gómez Carbó, D. Pedro García Porcasitas, D. Manuel Hernández Fernández, D. José Carvajal Arrieta, D. Luis Carvajal Arrieta, D. José González Villar, D. Eugenio Blanco Moranta, D. José Carreter Alcalá, D. Raimundo Fortuny Rodríguez, D. Antonio Puig Petrolani, D. Emilio Cordón Cervera, D. Alfonso Gaona Pastor, don Carlos Fernández Morales, D. Luis Fernández Morales, D. Francisco Alvarez Fernández, D. Antonio Pasa Alvarez, D. Eugenio Gómez Pellicer, D. José Rodríguez Valdés, D. Ernesto Navarrete Alcalá, D. Francisco Tuso Temprado, D. Ramón Mille Villega, D. Joaquín García del Castillo, D. Manuel Moreno, D. Ramón González Robles, don Amador Ensensat Soler, D. José Teruel Carmona, D. Rafael Mazerres Moya, D. Manuel Zaballos Sánchez, D. César Maldonado Vázquez, D. Rafael Coronel Torres, D. Joaquín Ramonet López, D. Félix Fernández Castro, D. Tomás Ausín Robles, D. Benito Cardenosa Carrozas, D. Antonio Rodríguez Guerra, D. Juan Garnica Palou, D. Manuel Astillero García, D. Mariano Astillero García, D. Luis Fernández Arellano, D. Antonio Labraña Ramos, D. Miguel Tapia Ruano Vega, D. Baltasar Aparicio Martínez, D. Fernando Viana Cárdenas, D. Francisco Escudero Verdún, D. Fabián González Badia, don Mariano Olmedo Delgado, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Teodoro Camino M., D. Eladio Robles del Solar, D. Angel Martínez Grimal, D. Luis Navarro Requena, D. Francisco Andrades Salas, D. Antonio Hita Estenaga, D. Jorge Suárez L. de Sagredon, D. Luis Soler García, D. Juan Mulet Salvador, D. José Martínez de Velasco, D. José Morales León y D. Manuel Becerril Espeso.

El segundo, Zubiría, de Ferrol, y el tercero Andurina, de Vigo. Mañana, regata nacional; pasado, regata del crucero Bayona.

Propósitos del Sr. Soriano.

ORENSE. (Jueves, noche.) Me dijo el Sr. Rubio que en la semana próxima se propone el Sr. Soriano volver a Monforte con objeto de adquirir datos relativos al cuadro de Van der Goes, consultando a las principales personas de aquella ciudad para conocer las opiniones, en vista del aspecto local que ha tomado el asunto.

NAVARRA

La Semana social.

PAMPLONA. (Sábado, tarde.) Se ha verificado con gran brillantez la clausura de la Semana Social, presidiendo tan solemne acto el nuncio, acompañado de seis obispos. El obispo de Jaca pronunció elocuentísimo discurso ensalzando los fines de la Semana Social y el encauzamiento para la armonía entre patronos y obreros, primer paso para la resolución del hondísimo problema social.

El prelado de Jaca fué muy ovacionado durante su discurso. El orfeón pamplonés interpretó selectas composiciones.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Las fiestas de San Fermín.

Han comenzado las tradicionales fiestas de San Fermín; las músicas recorrieron las calles, indicando el comienzo de aquéllas, las campanas tocaron a vuelo y se dispararon ruidosos chupinazos.

Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para atender a todos los servicios. En los trenes de hoy han comenzado a llegar bastantes forasteros.

VALENCIA

Ratificación de un auto.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El Juzgado ha ratificado el auto de prisión y procesamiento sin fianza contra el casillero Sanchis y el maquinista Serrano.

El esposo de Virtudes Catalá, muerta en el accidente ferroviario, ha designado como acusador privado al abogado Sr. Gálvez, quien reclamará indemnización a la Compañía del Ferrocarril del Norte y las correspondientes responsabilidades civiles.

El Juzgado ha empleado toda la mañana de hoy en tomar declaración a los heridos, los cuales mejoran, incluso los más graves, aunque éstos tardarán algunos meses en estar curados.

Los trenes siguen empleando las precauciones telegrafadas al atravesar el paso a nivel.

La opinión aplaude al gobernador por su iniciativa.

Después de la catástrofe.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Una Comisión de ferroviarios se ha personado en la Redacción de La Correspondencia de Valencia para hacer constar que esman como honrados y fieles cumplidores de sus cargos al casillero Sanchis y al maquinista Serrano, procesados con motivo del choque ocurrido en el paso a nivel del Grao.

Esta visita la han efectuado en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Asamblea de ferroviarios aquí celebrada, con objeto de oír a los delegados por Valencia que asistieron a la recientemente verificada en Madrid. La misma Comisión ha visitado a los presos, ofreciéndoseles para cuanto puedan hacer en su apoyo.

Disposición del alcalde.

El alcalde ha ordenado a las Compañías de tranvías que los coches circulen con velocidades que no excedan de ocho kilómetros por hora.

El sexteto del café de Esclava.

Los profesores del sexteto del café de Esclava, al que pertenecía el Sr. Doñate, se muestran parte en la causa, y pedirán una indemnización que entregarán a la familia del finado.

Fundan la petición en que el fallecimiento del Sr. Doñate les impide cumplir los contratos artísticos que tenían.

El pantano de María Cristina.

CASTELLÓN. (Sábado, noche.) Con objeto de inspeccionar las obras del pantano de María Cristina ha llegado el Consejo de Administración, que lo constituyen el presidente, conde de Lavern, los senadores Sres. Durán y Balcells y el gerente D. Luis Ferrer.

El túnel auxiliar de desagüe estaba alumbrado eléctricamente, presentando un aspecto fantástico.

Después de la visita se celebró un banquete al que asistieron las autoridades, los ingenieros de las obras y los representantes de la Prensa.

Calculábase que las obras quedarán terminadas dentro de tres años.

VASCONGADAS

La Reina Cristina.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) La Reina Cristina ha paseado por las principales calles, acompañada de la señorita de Silva.

Caída mortal.

BILBAO. (Sábado, noche.) Una joven de veintidós años, llamada Pilar Pérez Cuesta, natural de Aranjuez, se hallaba tendiendo ropa en una ventana que da a la calle de Tendería y ha perdido el equilibrio, cayendo a tierra y quedando muerta en el acto.

La Reina Cristina.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Después de dar su acostumbrado paseo en coche hasta Igeldo, la Reina doña Cristina ha paseado por la población acompañada de la marquesa de Martorell.

El gobernador civil.

En el segundo expreso ha marchado a Madrid el gobernador civil, Sr. García Bajo. Volverá el lunes ó el martes de la semana próxima.

Asuntos provinciales.

Ha regresado el diputado provincial que

fué a Madrid para formar parte de la Comisión de las Diputaciones foradas, para gestionar asuntos de interés para Vascongadas y Navarra.

De regatas.

Marchó a Bilbao el balandro Dóriga, del presidente de esta Sociedad, D. Eduardo Guillón, que disputará al yate bilbaíno Mi Suegra la copa Clark, que quedó pendiente de adjudicación en las regatas del año próximo pasado.

El balandro Dóriga se vió precisado a entrar de arribada en Motrico.

Este match se verificará el martes próximo. Ha sido aplazada la regata de entrenamiento anunciada para mañana.

Se sustituirá por otra regata, en que se disputará el premio ofrecido por el Club.

Partido de balompié.

En el último tren de la costa llegaron los equipos del Athletic-Club de Bilbao.

Este equipo jugará mañana un partido de foot-ball con el de la Real Sociedad de San Sebastián.

El recibimiento que se hizo a los bilbalnos fué entusiasta, dándose muchos vivas a Bilbao y a San Sebastián.

Informaciones del extranjero

UN «BILL»

Los automóviles y el Parlamento

Aprobación.

LONDRES. El capitán Murray, miembro de la Cámara de los Comunes, emocionado por la lectura de la estadística de los atropellos ocurridos en las calles de Londres, y debidos en su mayoría a los vehículos de tracción mecánica, ha presentado un bill pidiendo que el Gobierno reduzca la velocidad permitida a los autos.

Propone que ningún vehículo de tracción mecánica pueda recorrer Londres y los distintos suburbios a una velocidad mayor de la de 25 kilómetros por hora.

En apoyo de su proposición, el capitán Murray pronunció un discurso que fué acogido con grandes aplausos.

He aquí un párrafo del mismo, con las acotaciones que figuraban en los extractos de los periódicos:

«Veinticinco kilómetros por hora en las calles muy frecuentadas es una velocidad ampliamente suficiente. (Aprobaciones.)

La opinión pública se ha conmovido profundamente al saber por las estadísticas oficiales que durante los años 1910 y 1911, en los distritos sometidos a la vigilancia de la Policía metropolitana, los coches automóviles han hecho, por término medio, cinco veces más víctimas que los coches tirados por caballos. (Aprobaciones.)

Los ómnibus automóviles, por sí solos, han matado ocho veces más gente, y han herido cinco veces y media más que los ómnibus tirados por caballos. (Aprobaciones.)

El bill que tengo el honor de someter a la aprobación de la Cámara de los Comunes disminuirá el ruido que causa, en las calles, la excesiva velocidad de los vehículos de tracción mecánica y no perjudicará en nada a los conductores prudentes.»

Después de haber hablado otros diputados en apoyo de la proposición, citando hechos y leyendo estadísticas, la Cámara de los Comunes aprobó en primera lectura el bill del capitán Murray.

Este ha recibido muchas felicitaciones.

ITALIA Y TURQUIA

Viajes significativos.

ROMA. El Rey se encuentra en Sanroscora, cerca de Pisa, donde permanecerá varios días, trasladándose luego a Valdieri.

Algunos periodistas anuncian que, a fines de este mes, el Rey Víctor Manuel recibirá a su regreso de Raconigi al ministro austriaco de Negocios extranjeros. Este rumor no se ha confirmado oficialmente.

El Presidente del Consejo ha marchado también al Piemonte, descansando algún tiempo en su pueblo natal.

Todo ello prueba que ningún acontecimiento importante está en vísperas de realizarse.

En las islas turcas.

ATENAS. Según noticias de Lemnos, el Gobierno otomano, que había destituido a Ohanez Ferud, el gobernador armenio de la isla, por considerarlo débil al organizar la defensa contra los italianos, lo ha sustituido con un ex oficial de Policía.

El nuevo gobernador, por miedo de ser detenido en el viaje por los italianos, ha llegado a Lemnos disfrazado.

La guarnición de Lemnos se compone nada más que de cincuenta y siete gendarmes.

Los turcos se aprovechan de este momento de calma para reforzar considerablemente dicha guarnición.

Las tropas son transportadas en buques de vela desde la costa de Asia.

VIDA SPORTIVA

Los juegos olímpicos.

ESTOCOLMO. El Rey y el Príncipe heredero han inaugurado hoy los juegos olímpicos. El tiempo es espléndido.

GUERRA Y MARINA

Un incidente.

BRUSELAS. La sustitución del teniente general Jungbluth, que desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor general del ejército belga, ha dado motivo a un incidente que ha causado bastante sensación.

Las funciones de jefe del Estado Mayor tienen en Bélgica más importancia que las del ministro de la Guerra, sobre todo después de las reformas introducidas en el alto mando.

El Rey tenía que escoger entre dos candidatos a la vacante que dejaba el general Jungbluth.

Uno de ellos era el teniente general De Ceunick, gobernador militar de Amberes.

El otro el general Dufour, uno de los oficiales superiores más reputados en el ejército belga.

El Gobierno católico prefería a De Ceunick.

Pero el Rey, teniendo en cuenta la opi-

nión dominante en los círculos militares, designó a Dufour.

Pero el general De Ceunick y el mayor general T'Serclaes, comandante director de la Escuela de Guerra, han manifestado en público que dimitirán si Dufour, general más moderno que ellos, ocupa el cargo de jefe de Estado Mayor.

Ignórase qué actitud adoptarán el Gobierno y el Rey.

Los gastos de Austria.

VIENA. El presupuesto de Guerra de Austria-Hungría para 1913, ascenderá a una suma equivalente a 415 millones de pesetas.

El de Marina a 575.

Serán gastados 72 millones en completar la construcción de cuatro acorazados tipo «Dreadnought», de tres cruceros, de seis torpederos y de otros 12 buques de alta mar, y para comenzar la de seis submarinos.

Los planos de los nuevos «Dreadnoughts» han sido modificados para que no suceda con ello lo que ha pasado con las torres acorazadas del «Viribus Unita».

El primero de los nuevos «Dreadnoughts» se incorporará a la escuadra el 15 de diciembre próximo.

Las maniobras navales inglesas.

LONDRES. Las próximas maniobras navales inglesas serán las más importantes que se hayan realizado en el mundo.

Los periodistas, admitidos por primera vez a bordo de ciertos buques de guerra, pero que desembarcarán el lunes—pues las maniobras comenzarán el martes próximo,—envían a los diarios muchos detalles curiosos.

Las maniobras empezarán con una gran revista en aguas de Spithead.

En ella tomarán parte 333 buques de guerra, divididos en varias escuadras y divisiones, al mando de diez y seis almirantes y dos comodores.

Los 333 buques en cuestión han costado a Inglaterra una suma equivalente a 3.000 millones de pesetas.

Entre los acorazados figurará el «Thunderer», último «superdreadnought» inglés, que estuvo a punto de volar hace algunos días a causa de haber caído a un pafiol de municiones un obús cargado.

El obús tropezó con varios rollos de cuerdas, y gracias a esta circunstancia no hizo explosión.

Varios buques, entre ellos el acorazado «London» y el contratorpedero «Kestrel», han sido provistos de largas y anchas plataformas, que permitirán la ascensión y el aterrizaje de los aeroplanos navales que tomarán parte en las maniobras.

Relaciones Internacionales

La alianza francorrusa.

PARIS. Según el Times, su corresponsal en San Petersburgo dice que hay razones positivas para afirmar que el Zar está firme é inalterablemente resuelto a sostener y desenvolver su alianza con Francia y su acuerdo con Inglaterra.

COSAS CHINAS

Los 800 hijos de Sun-Yat-Sen

El papá, asombrado.

PEKIN. Los periódicos cuentan el siguiente curioso suceso:

Las tropas republicanas que fueron de Canton a Nankin para batirse con las fuerzas regulares manchúes, hicieron, entre otras, una expedición a Su-Tchow.

En esta región, el hambre era espantosa.

Los soldados compraron a los campesinos, a uno, dos y tres dollars, miles de niños y niñas.

Pensaban adoptarlos, criarlos y llevárselos a Canton.

Los vistieron, los alimentaron y, después de la derrota de los manchúes, regresaron con ellos a Nankin.

Cuando, terminada la revolución, dióse orden a las tropas cantonesas de salir para el Sur, los soldados acordaron llevarse a los chiquillos.

Estos, que estaban muy contentos en los cuarteles y habían olvidado completamente a sus familias, acogieron la noticia del viaje con grandes aclamaciones.

Los primeros y más numerosos contingentes de soldados cantoneses emprendieron la marcha, seguidos de miles de niños de ambos sexos.

Pero la población de Nankin indignóse y acudió en queja al general Wang-Ching.

Dijole que las leyes de la República habían prohibido la esclavitud y que aquellas criaturas eran esclavas de los soldados, ya que éstos las habían comprado a los padres.

Wang-Ching ordenó que en lo sucesivo los contingentes cantoneses que fueran saliendo dejaran en Nankin a los niños.

Una columna de 1.000 soldados recibió orden de embarcar en Nankin, con rumbo a Canton.

800 niños que aún quedaban en la ciudad

les de las tropas cantonesas quisieron también subir a bordo del buque.

La Policía se negó a permitirlo.

Los soldados, que ya estaban en el vapor, cogieron sus fusiles y apuntaron a los policías.

Pero no pudieron disparar porque se les habían quitado las cápsulas.

Hubo, sin embargo, un gran tumulto.

Para apaciguarlo las autoridades de Nankin dieron 8.000 dollars a los soldados, como indemnización.

Y acordaron luego que los 800 niños fueran adoptados por la República y declarados hijos de Sun-Yat-Sen.

Cuando éste ha sabido que le hacen padre de 800 futuros ciudadanos su asombro no ha tenido límites.

Tribunales

El proceso de Viterbo.

ROMA. Parece que por fin va a terminar la vista del famoso proceso de Viterbo.

Salvo nuevas incidencias, siempre de temer cuando se trata de la magistratura italiana, el presidente Bianchi espera poder hacer las preguntas reglamentarias a los doce heroicos jurados que han resistido, desde hace diez y seis meses, los interminables debates de la causa de la Camorra.

La vista comenzó el 11 de marzo de 1911. El interrogatorio de los acusados y las declaraciones de los 607 testigos que comparecieron, de los 736 llamados, y de los cuales 17 han muerto en el transcurso de los cinco años de la instrucción del sumario, duraron hasta el 21 de febrero de 1912, ocupando 197 sesiones.

Desde el 21 de febrero todas las audiencias han sido consagradas a los informes de los dos abogados de la parte civil, del fiscal y de los 21 defensores de los procesados.

Los defensores eran 41.

Pero en febrero, 20 acusados fueron puestos en libertad porque el máximo de la pena que se les pedía no era superior al tiempo que llevaban de prisión preventiva.

Sobreseyéronse, pues, sus veinte causas.

Pero los jurados no han ganado nada con ello, porque los veintidós defensores restantes parece que han hecho voto de hablar lo más posible.

Uno de ellos, el abogado Alejandro Lloy, dijo que hablaría el solo tanto como hubiesen hablado sus veinte colegas suprimidos.

Comenzó su informe el 27 de mayo. El 27 de junio hablaba todavía, y estaría aún en el uso de la palabra si el presidente, desesperado, no le hubiera hecho una observación que indignó profundamente.

El presidente le dijo:

«El letrado lleva ya un mes justo hablando. ¿Es que quiere obtener un veredicto absoluto por medio del aburrimento?»

Lloy, muy digno, terminó en el acto su informe, no sin protestar con toda energía contra las trabas que ponía el presidente al derecho de las defensas.

La verdadera víctima de estos interminables debates es el relato.

Lleva escritas 9.000 páginas de procesos verbales, redactados 1.600 telegramas, copiadas 620 ordenanzas presidenciales y llenados dos volúmenes de cartas y de citas a testigos.

Y para descansar tiene que resumir las acusaciones y las defensas.

Y lo más extraordinario es que, después de siete años de procedimientos judiciales y de

una vista de casi año y medio, resulta legalmente que la tenebrosa Camorra no ha existido en Nápoles ni en ninguna parte, aunque todo el mundo, empezando por los jueces y los abogados, estaban convencidos de lo contrario.

GOBERNANOS Y PRINCIPES

PORT-BALTIC. A bordo del yate imperial ruso Standard se ha celebrado un banquete de gala en honor del Emperador de Alemania.

AVISOS UTILES

VICHY-CELESTINS es la mejor y la más pura agua de mesa.

SEÑORAS

En el elegante saloncito interior del Tupinamba de la calle de la Montera se sirven refrescos, granizados de chufa y de café y helados.

Suscripción de Obligaciones nominativas al 4 1/2 por 100 de

«El Hogar Español»

Cooperativa de crédito hipotecario

Desde el miércoles 3 de julio, de diez de la mañana a tres de la tarde, queda abierta en estas oficinas suscripción pública a las Obligaciones al 4 1/2 por 100, serie A, que, hasta la suma de 2.500.000 pesetas, emite EL HOGAR ESPAÑOL.

La suscripción se hace a la par. Los intereses correspondientes al trimestre comenzado se percibirán en su día, con deducción del tiempo transcurrido al hacerse la suscripción.

SI EL HOGAR ESPAÑOL emitiera Obligaciones al portador con iguales tipo de interés y cuadro de amortización, será obligatorio para los tenedores el canje a la par por estas Obligaciones de las nominativas.

Estas Obligaciones son en el fondo verdaderas CEDULAS HIPOTECARIAS, y por lo tanto, constituyen, por su absoluta seguridad, un valor de padre de familia.

Madrid, 2 de julio de 1912.

«El Hogar Español»

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario. PUERTA DEL SOL, 9

Biarritz Carlton Hotel

EL MAS BONITO HOTEL DE LA PLAYA MAS BONITA

Precios especiales para junio, julio y agosto

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.



Para parturientas

y madres que crían, la Somatose es el mejor reconstituyente.

La Somatose hace desaparecer los estados de debilidad que muy amenudo se notan después del parto, aumentando el apetito, la nutrición y estado general de las fuerzas físicas. Otra ventaja suya muy especial es que aumenta la secreción de la leche en las madres que crían, mejorando la calidad y cantidad.

Estos excelentes efectos han sido comprobados muchas veces por autoridades médicas, habiendo sido publicadas sus opiniones en revistas científicas.

Por esta razón los peritos especialistas para las enfermedades de la mujer recomiendan el uso de la Somatose ya desde algunas semanas antes del parto.

Pídase la Somatose en la próxima farmacia ó droguería sea en forma líquida de gusto dulce a Ptas. 4'50 el frasco con la Cruz Bayer, ó en su forma de polvo insípido. Ya hay latas desde Ptas. 2.—en adelante.

SOMATOSE

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA UNIVERSITARIA

SIC VOS, NON VOBIS
(CENTRALIZÁIS, MINISTROS)
El canchero.

Allá por los años típicos del espíritu octocentista, cuando, satisfecha de haber resistido una vez a Francia por las armas, gustaba España, la España-Madrid, de rendirse a Francia por las ideas y las costumbres, don Claudio Moyano, un gran oficinista, hizo la ley de Instrucción pública, ó, más exactamente, hizo la ley a la instrucción pública, con tal habilidad que la aplaudieron casi todos sus contemporáneos; alguna excepción hubo, capaz de amargar el plebiscito halagüeño de la mayoría; fue—ya lo he dicho—Balmes.

Pero los políticos y los intelectuales en provechosa, irresponsable conexión con la política, divinizaron aquel engendro legislativo; éstos porque era un homenaje a su sapiente cofradía, la cual así lograba de la Administración algo muy parecido a las facilidades que el maestro Nason pedía para los poetas, quienes, por ser «sacerdotes é intérpretes de los dioses», ya tenían derecho a obtener lo que a cualquier patricio le costara talentos en metálico, a falta de otros del cacumen. Y el gremio gobernante aplaudió también, porque, mediante la ley nueva, entendió conservar su imperio en la enseñanza según el tipo napoleónico, con que no se moviese la hoja de un libro de texto ni una papeleta de matrícula sin intervención de la providencia del Estado.

Domesticación.

El intelectualismo engaño a la política. La designación del profesorado, supremo recurso de Gobierno, fué deferido a públicos certámenes; los jueces de éstos seguirían siendo nombrados por los políticos, pero serían ya del gremio intelectual; la antigua oligarquía quedaba, pues, limitada a un sufragio indirecto; no designaba ya profesores, más compromisarios para elegirlos.

Esta reserva quedó, sin embargo, a la política; los Tribunales de censura no nombraban; proponían en terna; el Gobierno podía elegir a cualquiera de los tres presentados.

Minerva canta y lesa-Minerva.

Es más peligroso hacer una concesión a intelectuales que a políticos de estirpe vulgar, porque es más temible la astucia que la fuerza. Tribunal hubo que viendo cómo iba a ser en vano proponer al más digno, si en la propuesta iban otros nombres, excluyó a todos los aspirantes menos uno, y repitió su nombre en los tres lugares. Un Padrenuestro por el justiciero ingenioso que tal propuso y logró, doctor Sánchez-Román, si no os molesta.

No todos los presentados en primer lugar lograron cátedra; mas el gremio tratado tanto pudo, que hizo confesar a nuestros bonachones políticos, en pública Gaceta, sus injusticias, y dar, para reparación de ellas, cátedras que vacasen a los primeros lugares postergados y aun a los segundos.

Gobernantes, tomad ejemplo y no enojéis a los hombres «de ideas». Irlais otra y muchas veces a Canossa.

Más sesiones.

Los políticos continuaron retrocediendo ante el empuje atrevido de los sabios asesores de la política; porque más postergaciones como aquellas emendadas ya no cupiesen, la propuesta se hizo unipersonal. Así, el ministro nominalmente mandaba; sin su precepto no había cátedrático; la función del Tribunal sólo era proponer; pero en realidad el ministro obedecía; no podía hacer sino lo que le dictaba el Tribunal.

Dos veces, cuando menos, quedó esto comprobado por la experiencia. Una—¡mal pecado!—alguien habló de dineros por votos respecto de unas cátedras de Psicología, Lógica y Ética; otra el ministro sintió aprensión de sí la Ética y la Psicología de otro propuesto no eran adecuadas a su profesorado. Pero uno y otro ministro hubieron de ceder y nombrar. Y el último de los dos era—hombres tenaces, salud a vuestro superior—D. Faustino Rodríguez-Sampedro.

La última sesión.

Reitero que nuestros políticos son gente humilde, como pocas gentes. Oyéronse decir: «La designación del profesorado debe ser substraída a las miserias de la política. Los Tribunales de oposiciones a cátedras no deben ser formados por el ministro, sino por el Consejo de Instrucción Pública, un Cuerpo técnico.»

Y los políticos no solamente otorgaron, sino que publicaron en la Gaceta el precepto y su infamante motivo. Artilleros suicidas que vuelven contra sí los propios cañones.

Pero la Enseñanza no quedó libre ni autónoma. Cambió de amo.

Sofocracia triunfante.

Una sola autonomía eficaz existe en el régimen de la Instrucción pública; es la de los sumos intelectuales de Madrid. Ellos forman el cerebro del gremio gobernante.

Indignaría hoy a cualquiera una disposición que mandase así. Cada cátedra será provista mediante la sola voluntad del ministro. Y, sin embargo, la realidad es ésta: cada cátedra puede ser provista, muchas lo son, mediante la voluntad de un solo hombre muy sospechoso de parcialidad. Voy a demostrarlo.

Queda vacante una cátedra. En esa cuadrícula que tiene por paralelos distritos universitarios y por meridianos Facultades, secciones ó carreras, toca decidir de la suerte de esa cátedra a un consejo de Instrucción Pública, el cual ejerce el supremo cacicazgo de la especialidad; en el cual a veces coincide una senaduría universitaria, tal vez la del lugar de la vacante; sobre el cual pesan solicitudes del compañero, del discípulo preferido,

del voto que fué en la empeñada contienda, del voto que será, del voto que puede dejar de ser; él podrá presidir el Tribunal; tal vez vendrá naturalmente a sus manos; de seguro le dejarán que lo organice; podrá componerlo a su gusto; con jueces adictos por coincidencia de ideas, respetuosos por diferencia de años, obligados por antiguos favores, agradecidos, siquiera a esta solicitada ocasión de hacer relaciones y percibir emolumentos, dos incondicionales le bastan; puede tener la fácil generosidad de dar otros dos a la «oposición», a la oposición en sentido parlamentario; él y sus dos «ministeriales» podrán dar el triunfo a quien les plazca.

Y el ministro, que no todos, ni aun cualquiera de ellos en todo instante, han de ser injustos por el hecho de ser ministros, aunque sepa que medió en la propuesta gatupeo, no podrá responder al acta de votación que, con muchísimo respeto, le obliga a nombrar, sino con esta humilde fórmula de diligente asentimiento:

—¡Va en seguida!

Y estas precauciones de justicia para no hacer justicia cuestan, cada año, a los contribuyentes 200.000 pesetas.

Autonomía!

¿Por qué, pues, no ha de devolver el Estado a cada Universidad la atribución de constituir en Tribunal sus Juntas de profesores para proveer mediante oposición sus cátedras vacantes? Desde luego así ahorraría 200.000 pesetas, dignas de mejor empleo.

¡Ah! Pero el Estado no puede desprenderse de esos atributos de la Soberanía.

¿Desprenderse? ¿Aun lo creéis así, excellentísimos señores?

JUAN MONEVA Y PUYOL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró sesión a las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero. Leída el acta de la anterior, es aprobada. Se despacharon varios asuntos de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, Fernández Morales, García Albertos, Montoya, Soria, Heredia, Fernández de la Vega, Fernández (D. Fidel), Leyva y Pérez Magaña.

La sesión careció de interés. Terminó a las doce menos cuarto.

Probablemente en la semana próxima se celebrarán las tres sesiones que faltan para terminar el actual período.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

BANQUETE EN PARISIANA

En honor de la Prensa

Anoche comenzó la temporada teatral en Parisiana y para festejarlo obsequió la dirección del restaurant con un banquete a una numerosa representación de la Prensa.

En el parque de diversiones, dando frente al lindo escenario allí establecido, se sirvió una comida con arreglo al siguiente menú:

Melón de Cantaloup a la Neige.—Potage Royal a la Cultivateur.—Bouchées a la Lucullus.—Saumon Braise a la Godard.—Filet de Boeuf a la Bouquetière.—Chapon du Mans Rôti a la Braise.—Salade Lorette.—Asperges en Branche.—Sauce Mouseline.—Jambon de Prague a la Cambacères.—Glacé Archiduc.—Algériennes.—Corbeilles de Primeurs.—Fromage.

Vinos: Jerez «Inocente» A. R. Valdespino Hermanos.—R. López Heredia «Cepa Graves».—Marqués de Riscal.—Moët et Chandon Sec.—G. H. Mümm «Cordon Rouge».—Vittel «Grande Source».—Grande Fine Champagne «Hennessy Extra».—Liqueur diverses.—Málaga 1848.—Café double.—Cigares en cigarettes.

En el escenario lucieron sus habilidades artistas tan notables como Blanca Flor, Les Otiletts, Les Sabelly, Consuelito Luani, Los Mary-Tito y Manon, siendo todos muy aplaudidos.

Dada la bondad del servicio, lo notable de los números que allí se presentan y lo agradable de la temperatura que allí se disfruta, no es aventurado augurar un gran éxito a la temporada que anoche comenzó.

PUEBLOS DAMNIFICADOS

Pidiendo auxilios

En representación de los diez pueblos gallegos del partido de Celanova, provincia de Orense, que, a consecuencia de una nevada, quedaron hace pocos días en triste situación, por la pérdida total de las cosechas, acuden hasta nuestra Redacción los Sres. Fernández Telo, D. Francisco Rodríguez y D. Ricardo Fernández.

Estos señores nos dicen que el Centro Gallego, entendiendo, como siempre, su elevada misión en favor de la región que representa, se propone tomar alguna iniciativa para acudir en auxilio de aquellos pueblos, que quedan en la miseria.

También parece que se realizan gestiones cerca de la señora marquesa de Squilache, confiándose en que esta ilustre y caritativa dama prestará su valioso concurso a la obra de caridad que se trata de realizar en favor de los pueblos del distrito de Celanova.

Seguramente la filantrópica misión de los comisionados por la región damnificada de la provincia de Orense obtendrán los auxilios que con urgencia se demandan, no sólo entre los valiosos elementos de la colonia gallega, sino en otros caritativos particulares y en las mismas esferas oficiales.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Telegrafía sin hilos

Prometi en estas columnas (núm. 19.847 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) hablar algo de los medios usados en telegrafía sin hilos, para poder recibir despachos a grandes distancias, ya que entonces hablé de cómo aquellas señales pueden recibirse por el procedimiento más elemental conocido.

Claro es que si el aparato receptor lo hago muy sensible a las ondas de Hertz, con la disposición ya conocida por mis lectores del cohesor ó tubo de Branly, la pila ó máquina productora de corriente eléctrica que se pone en acción al cierre del circuito no podrá ser poderosa, porque si así fuese, su gran corriente bastaría para cerrar el deficiente circuito que vimos formaba el cohesor.

Y como vemos la necesidad de aquella sensibilidad para la impresión a gran distancia, y, por otra parte, en el caso del empleo del telegrafo Morse necesitamos mayor energía para el funcionamiento de este aparato, de aquí la necesidad del medio llamado *releador*, que no consiste en otra cosa que en establecer un circuito independiente con su pila para el cohesor y para el electroimán que sabemos accionaba el aparato telegráfico no haga más ahora que atraer sencillamente un metalito que cierre a la vez un circuito donde se encuentre todo el mecanismo telegráfico y el martillo que vuelve a su primer estado a las limaduras metálicas del tubo de Branly por su percusión.

Anoto lo ya dicho, por ser consecuente con mi anterior artículo, pero he de dar idea de otro medio receptor muy sencillo y cuya sensibilidad viene aumentada recibiendo las señales por un aparato telefónico. Citaré entre los varios conocidos el detector electrolítico de Ferris.

El circuito de la pila está formado por el micrófono y por dos hilos de platino que penetran en un vaso que contiene agua acidulada. Uno de estos hilos va envuelto por un aislador de cristal que deja sólo al descubierto su extremo que tiene una delgadez extraordinaria.

Por esta disposición, el contacto imperfecto que así se verifica mantiene abierto el circuito de la pila hasta que un tren de ondas eléctricas viene a favorecer ese cierre y a producir un ruido en el aparato telefónico.

Vemos, pues, cómo se puede aumentar la sensibilidad en los aparatos receptores, y, por tanto la distancia de transmisión.

Como, además, con gran longitud de onda hertziana se favorece su marcha, sorteando mayores obstáculos, y está demostrado por Slaby que la longitud de la onda es próximamente cuatro veces la altura de la antena del aparato productor, claro es que aumentando en cuanto sea posible esa altura, obtendremos ondas de grandes longitudes. Por esto la torre Eiffel, que tiene 300 metros de altura, constituye un poste para antena de primer orden.

En cuanto a las estaciones radiotelegráficas establecidas recientemente y próximas a Madrid, citaré la de Aranjuez, cuya antena, formada por dos grupos de seis hilos de cobre, está sostenida por un poste central de tubos de acero, de noventa metros de altura, y otros cuatro postes de la misma clase y de sesenta y cinco metros de altura, y que están situados en los vértices de un rectángulo, cuyo centro ocupa el primero.

Además, la gran longitud de onda tiene suma importancia en otro sentido, y es que con ellas, según reciente declaración de Marconi, las transmisiones se verifican con igual facilidad de día que de noche, no sucediendo esto con ondas cortas, para las que la noche es favorable a su transmisión, sin que se sepa hasta ahora la causa cierta de este raro fenómeno, de gran importancia.

AMADEO PONTES.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre a la Dirección general de Correos y Telégrafos, para que, por medio de concurso público, contrate la reparación, tendido y balizamiento de cables submarinos del Estado.

—Real orden aprobando el proyecto de uniforme que tendrán derecho a usar en los actos oficiales los inspectores provinciales de Sanidad.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de 4 de junio de 1908, relativa al nombramiento, ascenso, traslación y separación de los funcionarios administrativos de este Ministerio.

MARINA.—Real orden disponiendo se publiquen las bases fundamentales del acuerdo entre España y Francia, relativo al reconocimiento recíproco de los certificados de arqueo de buques.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por el deán de la Catedral de Zaragoza solicitando para la fundación del conde de Atarés exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

—Otra disponiendo se recuerde a los propietarios de balnearios la obligación que tienen de facilitar dentro de sus establecimientos despacho y habitación a los médicos directores.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes aprobando la adaptación del personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios de Almería y de Málaga.

—Otra disponiendo se abonen las cantidades que se mencionan para gastos de viaje de vuelta a los pensionados en el Extranjero que se indican.

—Otra concediendo las pensiones que se indican para la ampliación de estudios.

FOMENTO.—Real orden resolviendo instancia del director de la Empresa Peninsular en solicitud de inscripción en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1908.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Junta Clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Anulaciones de resguardos y rectificación de un crédito.

GOBERNACION.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Convocando a concurso para proveer las plazas de directores-médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Santa Cruz de la Palma (Canarias) y de San Esteban de Pravia (Oviedo).

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse declarado la fiebre amarilla en el distrito de Tocopilla (provincia de Antofagasta-Chile).

—Idem la existencia de casos de peste bubónica en Manila (Filipinas).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la cátedra de Árabe vulgar de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona.

—Idem id. id. la cátedra de Árabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

—Nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en junio último.

ACEDIAS-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

2.298. D. Rosendo Ruiz Bazaga.
2.302. D. José Ruiz Dolera.
2.305. D. Manuel Ruiz de Elvira Benavente.

2.308. D. Luis José María Ruiz Meroño.
2.311. D. Eduardo Ruiz Meroño.
2.312. D. Bernardo Ruiz de Olanó Amago.

2.313. D. Eugenio Ruiz de Olanó Amago.
2.314. D. Antonio Ruiz Ostalé.
2.328. D. José Sabanes Beltrán.

2.329. D. Matías Sabater Picornell.

—Disponiendo que se establezca una conducción del correo, en carruaje, de Santa Cruz de Tenerife al barrio de San Andrés (Canarias).

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección General de Primera Enseñanza.

El ministro ha firmado una real orden, que en breve publicará la Gaceta, dictando reglas para que los directores y secretarios de las Escuelas Normales puedan ausentarse de sus puestos durante la época de vacaciones escolares, con objeto de que no quede interrumpido el servicio en aquellos centros docentes.

—Se ha desestimado de real orden una instancia promovida por D. Juan Francisco del Río pidiendo se declare compatible el ejercicio de los cargos de maestro público y el de secretario del Ayuntamiento.

—Han sido concedidas subvenciones para material pedagógico con destino a sus escuelas nacionales de primera enseñanza a los Ayuntamientos de Pradolungo (Burgos) y San Lorenzo (Ávila).

Exposición de Bellas Artes.

El próximo lunes quedará clausurada la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

*

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública para felicitarle por el éxito de sus gestiones en el asunto referente a los maestros vascos.

También una Comisión de profesores de educación física han manifestado al Sr. Alba el agrado con que han acogido sus declaraciones al contestar a la interpelación que desarrolló en el Congreso el Sr. Rivas Mateos acerca de la práctica de la Gimnasia en los Institutos y demás centros docentes, rogándole que perseverare en sus propósitos.

EL 7 DE JULIO

Hoy se celebrarán en la real iglesia de San Francisco el Grande, a las diez de la mañana, solemnes honras fúnebres costeadas por la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos, en sufragio de los que sucumbieron en defensa de la libertad y de la Patria, en el mismo día del año 1822, y de los socios fallecidos.

Están invitados a este acto las autoridades civiles y militares, Comisiones del Ejército, de la Armada, Cruz Roja y otras Sociedades. Asistirán también un piquete del Ejército y el batallón de Milicianos Veteranos con bandera y música.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy domingo 7 se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de D. José Bueno, con los matadores Andrés del Campo (Dominguín), Pedro Carranza (Algabeño) y Rafael Gómez.

La corrida empezará a las cinco.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Segundo Congreso Internacional Español

Ya puede darse como seguro el éxito que obtendrá este Congreso.

A las naciones adheridas, de que dimos ya cuenta oportunamente a nuestros lectores, hay que agregar la República de Cuba, representada por el presidente del Comité de organización, doctor D. Juan Pla, y por el doctor Valdés, y Guatemala, por el señor don Eduardo Dupouy, a quien le han sido entregadas las credenciales por su Gobierno.

Habrán también en este Congreso otra nota altamente simpática. Se ha constituido en París un importante Comité, que funciona con reglamento recién aprobado, en el cual se lee en el artículo 1.º:

«El Comité de París del segundo Congreso internacional español de la tuberculosis tiene por objeto colaborar con el Comité general de organización en el estudio de todo aquello que se refiere al gran problema científico de la tuberculosis en todos sus aspectos, y preparar los trabajos que deben enviarse a su conocimiento y resoluciones de la capital francesa.»

El art. 10 dice:

«La lengua del Congreso es la española. Todos los trabajos serán presentados y discutidos en español.»

Han sido designados miembros de honor: Fernand Besançon, agregado a la Facultad de Medicina de París y médico de los hospitales; A. Chauffard, profesor titular de la Facultad de Medicina de París y médico de los hospitales; Chantemesse, profesor titular de la Facultad de Medicina de París y médico de los hospitales; Bernard Cunéo, profesor agregado a la Facultad de Medicina de París y cirujano de los hospitales; Jean Louis Faure, profesor agregado a la Facultad de Medicina de París y cirujano de los hospitales; Samuel Pozzi, profesor titular de la Facultad de Medicina de París, académico y cirujano de los hospitales; Roux, director del Instituto Pasteur y académico; Landouzy, decano de la Facultad de Medicina de París, académico y médico de los hospitales; Paul Thiery, agregado a la Facultad de Medicina de París y cirujano de los hospitales; Fernand Vidal, profesor titular de la Facultad de Medicina de París, académico y médico de los hospitales; A. Zimmermann, profesor agregado a la Facultad de Medicina de París; Luis Ortega Morejón, de la Real Academia de Medicina de Madrid.

El Comité de París lo constituyen: Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Cobos, ex director, por oposición, del Hospital de San Roque, de Buenos Aires; médico de sala, por oposición, del Hospital Español.

Vicepresidentes: doctor D. Roberto S. Kolbé, de las Facultades de París, Lausanne y Buenos Aires; médico consultor de Châtel-Guyón, y director redactor jefe de «Tablettes Médicales Móbiles», y doctor Enriquez, médico jefe del Hospital de la Pitié, de París; caballero de la Legión de Honor.

Secretario general, Ilmo. Sr. D. Alberto Bandelac de Pariente, vicepresidente de la Unión Francoamericana, miembro de la Sociedad Anatómica de París, socio honorario del Colegio de Médicos de Madrid, ex profesor de la Clínica general de Cirugía, médico de la Embajada de S. M. el Rey de España y del Consulado general.

Secretario adjunto, doctor Louis Dartigues, presidente de la Unión Médica Francoamericana, ex jefe de Clínica ginecológica de la Facultad de Medicina de París, miembro de la Sociedad Anatómica, de la Sociedad de Medicina de París y de la Sociedad de Cirujanos.

Tesorero, Gauthier L'Hardy, médico de la Compañía de ferrocarriles del Norte, médico adjunto de la Compañía general y secretario general de la Unión Médica Francoamericana.

Vocales: Excmo. Sr. D. Victor N. Rendón; D. E. Delaunay, vicepresidente de cirujanos de París y cirujano jefe del Hospital Pean; Suárez de Mendoza, académico correspondiente de las Reales de Madrid y de Barcelona, miembro de la Sociedad de Medicina de París y de la Asociación francesa de Cirugía, presidente de la Liga internacional de las madres de familia; Gauthier L'Hardy; Dartigues; Excmo. Sr. D. J. E. Manrique; O. Amodeo; Manuel Albó; Gastón Parturiez; Chervin Rosenthal, y Samuel Bernheim, presidente de la Obra de la tuberculosis humana en París.

Cuenta ya la reciente Asociación con más de un centenar de socios de lo más selecto que existe en París.

La Sociedad de Cirujanos y la Sociedad de Medicina han nombrado delegado representante, para que acuda a San Sebastián, al doctor Dartigues, y la Sociedad Anatómica, por medio de su presidente, el doctor Letulle, al doctor Bandelac de Pariente.

El profesor Bernheim hará dos comunicaciones: «Formas curables y formas incurables de tuberculosis» y «La declaración obligatoria de la tuberculosis y sus consecuencias». Dará, además, una gran conferencia sobre el importante tema «La curación espontánea y la curación terapéutica de la tuberculosis».

El Comité de París quedará como permanente de los Congresos hispanoamericanos, y tendrá también la importante misión de publicar en los periódicos científicos franceses las obras originales que sean escritas en idioma español.

La trascendencia de este Comité, por las personalidades que lo integran y por los altos fines para que nace, es de tal importancia, que no necesita comentarios.

Bien satisfecho puede estar el Comité de San Sebastián de su intensa y provechosa labor, y muy obligados a él todos los buenos españoles que elevan su corazón por el engrandecimiento de la Patria.

Cuando Nos meditamos acerca de este particular, parece que vamos a hacer explosión. Tal es la intensidad de gozo que en nuestro yo experimentamos!

Pero al mismo tiempo Nos sufrimos lo indecible al considerar que hay muchos españoles de posición desahogada que no conocen los atractivos rínicos de su casa (léase patria) y van a admirar los de las casas vecinas.

Nos aplaudimos el deseo de conocer las bellezas del mundo, hállese donde se hallan; pero ¡por Dios! que es un delito de lesa patria no conocer los encantos de nuestra nación é ir a enterarse de los tesoros que encierran las ajenas, cuando en nuestra casa existen bellezas en todos los órdenes que para el quisieran extranjeras naciones.

Y basta de prólogo, que el Jordán os llama y hay que prepararse para que en sus aguas podáis zambulliros como la Orden manda. El ocho se acerca, y la hora soñada también se aproxima para nuestra marcha.

Antes de proseguir he de haceros, cofrades de nuestra vida, una advertencia. Habréis de procurar, con todo el empeño de que vosotros sois capaces, de que las personas ajenas a nuestra Corporación dejen de titular a nuestro convoy Botijo, porque nuestro convoy se llamó siempre sudexpreso botijil-alicantino, sudexpreso botijil-murciano, sudexpreso botijil-granadino, etcétera, etc., y desde hoy, ya vaya al Norte, ya al Levante, habrá de titularse sudexpreso rápido botijil-alicantino, sudexpreso rápido botijil-santanderino, sudexpreso rápido botijil-guipuzcoano, gijónés, corrués, bilbaino, etcétera, etc., en atención a que son ya estos trenes de la Orden tan rápidos como los más rápidos de los establecidos.

Prosigamos: Id preparando a vuestros hijitos ó «peregrinos en agraz», para que en el «Jordán alicantino» destierren el raquitismo, el herpetismo y las escrófulas, avanzados heraldos macabros de la tuberculosis, que pudieran contraer.

Que os digan si Nos tenemos razón los doctores Redondo (D. Arturo), Tolosa Latour, Calatraveño, Espina y Capo y tantos otros.

¡Cuántos de los niños, hoy ya mozos, que se bañaron en el «Jordán» cuando se creó el Orden, hoy no existiesen.

Y ahora, como por la mano, lleva a Nos el deseo de aplaudir más y más el notable artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, debido a Fabián Vidal, acerca de la conservación de la caritativa institución La Gota de Leche, en favor de los niños.

Nos, que conocemos muy a fondo al inteligente alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, con cuyo entrañable afecto nos enorgullecemos, abrigamos la certeza de que ha de atender, con el cariño que le es proverbial, la vida de inocentes seres, que no cometieron otro pecado que el de venir al mundo desheredados de la fortuna.

Todo cuanto se haga en este sentido, municipal ó particularmente, será aplaudido por las personas de sentimientos altruistas.

Recibid, Ruiz Jiménez, por vuestros excelentes propósitos, miles de bendiciones que Nos os concedemos, nacidas del centro de nuestro corazón.

Profecía. ¿Habrá Gota de Leche? ¿Pues no ha de haberla? Esto está descontado, doctor Ulecia; pues Ruiz Jiménez, sentimientos hermosos en su alma tiene.

Ibamos diciendo que el 8 del actual se pondrá en marcha el «sudexpreso rápido botijil alicantino», y no hemos de repetir que la hora señalada es la «cinco menos cuarto» de la tarde y que los precios para esta primera peregrinación y las restantes son: «23 pesetas» en segunda y «13 ídem» en tercera (ida y regreso), cuyos peregrinos habrán de salir de Alicante el 20 del corriente.

Interin, Nos tenemos el gusto de abrazar a los «chicos de la Prensa» alicantina, a quien tanto debemos, y queremos reciban la bendición de Nos.

¡A Alicante, hermanos «levantinos»! ¡Al indiscutible «Jordán»!

¡A SANTANDER! (El 10 del corriente). ¡Ande el movimiento, hermanos cántabros! Ya faltan pocos días, ó si queréis pocas horas, para que nos traslademos a la hermosa capital montañesa, en donde admiraréis nuevamente los hermosos paseos de que Nos, en nuestra última pastoral, hablamos.

aqueil delicioso sitio del «Sardiner», tan indescriptible por lo encantador, cuyos festejos, organizados por la Sociedad Amigos del Sardiner, tanto se afana por proporcionar agradabilísima estancia a la muy numerosa cuanto distinguida colonia estival.

Además de la cripta de que Nos os hemos hablado, podéis ver, entre otras iglesias, Santa Lucía, la Anunciación, el Monasterio de las Salesas, así como algunas casas modernas, por ejemplo, el Banco Mercantil, el palacio municipal y su hermosa biblioteca, el monumental mercado de la Esperanza y la Pescadería, y otros muchos Centros, dignos de que fijéis vuestra mirada.

Meditación. Todo peregrino que en nuestro tren rápido á Santander vaya, tan rico en encantos, puede trasladarse en trenes baratos á ver de Solaras su hermoso balneario; también Ontañeda, el Puente del Diablo, Alceda, Astillero, Liérganes y tantos y tantos lugares poéticos, mágicos, que Nos omitimos para no cansaros.

¡A Santander, 25 pesetas en segunda clase y 15 pesetas en tercera (ida y regreso). Salida de Madrid, el 10 del actual, á las cuatro de la tarde, para llegar á Santander á las siete de la mañana del 11.

Salida de Santander para Madrid, cualquiera de los días comprendidos entre el 11 y el 22 de julio, ambas fechas inclusive.

Levantinos, á Alicante; cántabros, á Santander, que el calor es asfixiante. «¡Hay que ver!»

Hasta el 8 y el 10 del actual, que á Nos encontraréis en las estaciones del Mediodía y del Norte, respectivamente, para acompañaros en ambas peregrinaciones, como habremos de asistir, Dios mediante, á casi todas las demás.

Adiós, Hermanos amantísimos. MESTRE MARTINEZ.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades. Includes entries like Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Includes entries like Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

Table with columns: CIERRE DE PARIS. Includes entries like Exterior español, Renta francesa, Brasil, Rusa, Tureco unificado, Crédito Lyonnais, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Banco Nacional de México, Banco Unión Moscú, Nortés de España, Zarágozas, Andaluces, Rotinto, De Beers, Goldfields, East Rand, Rand Mines, Transvaal, Cape Copper, Tharsis, Hartmann.

TRIBUNAL LIBRE

El cuarto turno de la Judicatura

Excmos. Sres. Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia. Los que suscriben, por sí y en nombre de otros compañeros, abogados calificados, con expediente concluido anterior al año 1907, en que se decretó la suspensión de los que estuviesen en trámite para ingreso en la carrera judicial por el cuarto turno, respetuosamente exponen: Que se ven obligados á manifestar á VV. EE. la sorpresa y la honda pena sentidas al leer el decreto de 20 del actual disponiendo que el ingreso en la carrera judicial sea precisamente por oposición, sin otra reserva de derechos que á favor de los vicesecretarios de las Audiencias provinciales. Y en su vista, solicitamos se haga extensiva también á los de nuestra clase esa gracia ó justicia, con la esperanza de que así será, esperanza fundada, no ya sólo en la razón que nos asiste, sino en que V. E., señor Canalejas, siempre se ha manifestado partidario de que la Judicatura se nutra de titulares experimentados en el despacho de los negocios judiciales.

Con ocasión del proyecto del señor marqués de Figueroa clausurando el cuarto turno, gestionamos y conseguimos que en el dictamen de la Comisión parlamentaria del Congreso se dejases á salvo nuestros derechos, triunfo debido á la justicia y á la cooperación de las personas de más relieve de la política española, teniendo entonces la suerte de que la opinión de V. E. fuese de las más decididas por nuestra pretensión.

Jefe ya del Gobierno la primera de las ilustres personas á quienes se dirige esta solicitud, el Sr. Ruiz Valarino dictó la real orden de 7 de octubre de 1910, facilitando más y más la utilización del cuarto turno, y haciendo, en su consecuencia, los nombramientos que tuvo á bien.

Regido más adelante el ministerio del ramo por el propio Sr. Canalejas, expidió la real orden de 20 de octubre de 1911, en la que, por los motivos en ella expuestos, se dispone que las vacantes de Juzgados, de entrada, al menos, fuesen ocupadas, entre otras categorías, por abogados de determinadas circunstancias, esto es, por nosotros, dando, en su virtud, también ingreso á varios de nuestros colegas.

Bien reciente está el debate en que, tratándose de este asunto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros con el Sr. Moret en el Parlamento, se pronunciaban tan de consuno y de modo tan elocuente y categórico en sentido francamente favorable á la doctrina que sirve de base á la aspiración de los exponentes, si bien el primero estimase que de momento no podía solucionar este problema de conformidad con sus convicciones, por no ir contra la corriente de la opinión pública.

Con estos antecedentes tan expresivos del juicio de V. E., Sr. Canalejas, sobre este asunto, los infrascriptos no pueden renunciar á la esperanza de ser atendidos.

Respetamos, ¿cómo no? el oportunismo que V. E. invoca y espera para dar solución definitiva á esta magna cuestión con arreglo á su criterio, tan solemnemente expresado. Pero esto, no obstante, significamos nuestra creencia imparcial, aunque parezca interesada, de que cabe hoy hacerlo, aunque sea con carácter transitorio, que á la vez será de justicia y de fácil realización. Será de justicia, porque de otra forma, ni se hubiesen dictado las disposiciones legales citadas, ni V. E. manifestara, de modo tan ostensible, el concepto que tiene de la materia. Hay también otra consideración que no omitimos, confiados en la benevolencia con que han de escuchar nuestra defensa, siempre que ésta no rebase los límites del más profundo respeto, y que hacemos, además, con la mayor sinceridad. En la publicación de esas disposiciones algo habrá influido el ambiente creado por la labor de los que suscriben, y si al amparo de ellas han conseguido colocación la mayor parte de nuestros compañeros, parece natural y equitativo que todos libremos por igual en esta campaña. Como nos dirigimos á personas de tan elevada condición, ni remotamente se nos ocurre suponer en el ánimo de V. E. la objeción de que, habiéndose constituido, ó á punto de constituirse, el Cuerpo de Aspirantes á la Judicatura, han cesado los motivos de la real orden de 20 de octubre último, porque su claro talento y su indiscutible buena fe han de reconocer que hemos hecho de nuestra parte cuanto nos ha sido dable para ingresar, pero sin la fortuna de otros colegas, por no haber podido vencer los propósitos del Sr. Arias de Miranda de no hacer nombramiento alguno por causas que desconocemos, pero que nos tocaba respetar y respetamos.

Para terminar: es nuestra aspiración, hoy bien realizable, sin que tenga apenas transcendencia á intereses encontrados con los nuestros, y es que estamos en número tan exiguo que, seguramente, no pasa de una docena en expectación de ingreso, aunque parezca otra cosa, por el número relativamente grande de expedientes obrantes en el ministerio, pues hay que tener en cuenta que desde 1907 no se ha tramitado ninguno, y que de los anteriores deben descontarse muchos: unos, por fallecimiento de los interesados; otros, por haber ingresado en diversos ramos; algunos, pasados de la edad reglamentaria, é ingresados la mayor parte del resto en la etapa de los nombramientos á que antes nos hemos referido.

Estas son las razones que sirven de apoyo á nuestra solicitud, y tan atendibles nos parecen y tan alta idea tenemos de la rectitud de V. E. y de su superior talento para apreciarlas, que sinceramente confiamos en que resolverán en justicia.

En su virtud, suplicamos á VV. EE. se sirvan resolver que se publique una disposición legal, ampliatoria del real decreto de referencia, fecha 20 del actual, declarando que subsisten con carácter transitorio los derechos que la ley adicional á la orgánica del Poder judicial establece á favor de los abogados que reúnan las condiciones en ella exigidas y con

expediente concluido para ingreso en la carrera judicial. Así esperan merecerlo de VV. EE., cuya vida guarde Dios muchos años.

Otrosí: Se hace constar que los firmantes tiene su domicilio en Cartagena, á veintinueve de junio de mil novecientos doce.—Andrés Lorenzo.—Leocio de Castro.

LOS TEATROS

Jardines del Retiro.—Anoche despidióse del público de los Jardines la joven y notable bailarina Balbina Valverde.

La gentil artista, que debutó con grandes aplausos en los Jardines, ha visto premiada ovariamente su labor delicada y original con ovaciones entusiastas y anoche, con motivo de su despedida, el público testimonió de una manera definitiva las admiraciones y simpatías que por ella siente.

Balbina Valverde, que ostenta un nombre glorioso en los fastos teatrales, está á la altura de su nombre y dentro del género á que se dedica ha de alcanzar la misma fama de su predecesora. Balbina Valverde es una artista joven en la que ya se revela un extraño dominio de su arte. Sus bailes tienen un sello de finura y distinción inconfundibles y son bailes de líneas clásicas, elegantes y sobrias. Balbina Valverde tiene estilo propio—esa cosa tan necesaria á las bailarinas como á los literatos—. Y todo esto, su gracia, su belleza, su juventud y su exquisito arte, lo premió anoche el público de los Jardines con sus aplausos entusiastas.—R. C. A.

GACETILLAS. Eddn-Cinema.—Hoy domingo por la tarde, á las cinco y media, y por la noche, á las nueve y cuarto, espectáculo monstruo. Cine, concierto, y baile al aire libre, con grandes regalos, consistentes en un primer premio de cinco décimos de la Lotería Nacional, un segundo de una moneda de oro de diez francos y un tercero de tres botellas de cognac.

Aménzará el espectáculo la banda del Hospicio y las señoras podrán disfrutar gratis de tan divertido espectáculo, mediante billete de invitación.

Cinema X.—La Empresa del salón cinematográfico de la Glorieta de Bilbao ha contratado la exclusiva de la colosal película titulada Raffles contra Nak Piherton, la cual se proyectará en dicho salón tan sólo los días 6, 7 y 8 del actual, siendo seguramente el acontecimiento de la semana.

Trianon-Palace.—Entre las escogidas películas que se proyectan en este salón, está llamando poderosamente la atención la titulada El oro que fascina y mata, que ha obtenido un éxito extraordinario por su asunto sensacional y episodios interesantísimos. Hoy domingo será el último día en que se presentará tan notable cinta.

Mañana lunes, estreno de la película El Trust, nueva creación norteamericana, que viene precedida de gran renombre. Con estos programas, Trianon-Palace se ve favorecido á diario por numerosa concurrencia, que sale muy complacida del espectáculo.

El teatro Español

La próxima temporada. Ayer se reunió la Comisión municipal de Espectáculos para discutir la lista de compañías para la temporada próxima, presentada por el doctor Múzquiz.

Presidió el señor duque de Tovar. Como al mismo tiempo estaba celebrando sesión el Ayuntamiento, no pudo concurrir el alcalde.

Asistieron á la reunión los Sres. Dicenta y Sellés, por la Sociedad de Autores, y don Anselmo González (Alejandro Miquis), en representación de la Empresa del teatro Español.

Varios individuos discutieron la dirección artística y rogaron á D. Anselmo González que abandonara el local, por ser él el director artístico.

Este negose á ello, basándose en que el pliego de condiciones determina que asistirá un representante de la Empresa.

Los Sres. Alvarez Arranz y Dicenta trataron de convencer á Alejandro Miquis de que no podía asistir, y como la discusión tomara un giro desagradable, el señor duque de Tovar rogó al alcalde que acudiera al despacho donde la Comisión estaba reunida, lo cual no pudo realizar el Sr. Ruiz Jiménez hasta que hubo terminado la sesión.

Entretanto, el señor Miquis salió del despacho de Comisiones y esperó en un departamento contiguo.

El señor duque de Tovar dió cuenta detallada de lo ocurrido al alcalde, que se mostró conforme con el criterio de la Comisión. Finalmente se acordó suspender la reunión y citar á una nueva, rogando á la Empresa que designe á otra persona para representarla.

LA PREVISION

Por todos los periodistas. El lunes próximo, á las diez de la noche, se celebrará en la Asociación de la Prensa la junta general de adheridos á La Previsión peiodística para la aprobación de los estatutos y constitución definitiva de la mutualidad.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides. En un taller de carpintería de la calle de Santa Engracia se ocasionó heridas en la mano izquierda el obrero Román Rodríguez, domiciliado en la calle del Tribulete, 15, piso 4.º

—Juan Camarero, cerrajero, que vive en la calle de Medellín, núm. 10, 3.º, fué curado de heridas en el brazo derecho, cuyas lesiones se ocasionó trabajando en una casa en construcción de la calle de Génova.

—Josefa Nieto, de diez y ocho años, fué atropellada por un carro en la calle de los Artistas, resultando con lesiones leves.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. José García, domiciliado en el Puente de Vallecas, fué asistido por presentar graves síntomas á consecuencia de la picadura de un insecto.

—En la calle de Méndez Alvaro fué atropellado por un ciclista el niño de seis años Ricardo Rodríguez, que resultó con lesiones de pronóstico reservado en ambas piernas.

—Fueron asistidos tres embriagados.

CONGRESO

Doctores Royo y Torre. En el Retiro regañaron, por cuestiones del oficio, los obreros albañiles Vicente Martín y Domingo Carrando, agrediendo mutuamente. El primero resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, y el segundo con erosiones leves.

—La niña de cuatro años Jesusa García se cayó, jugando en el Paseo del Prado con otras de su edad, y se produjo una herida contusa en la rodilla izquierda. Después de curada pasó á su domicilio, Felipe IV, 11.

—Idefonsa Trillo y Josefa Almansa fueron curadas de erosiones y otras lesiones leves, que se causaron mutuamente en la portería de la casa número 11 de la calle de Ventura de la Vega.

CONGRESO (Sucursal)

Doctores García y Castro. Al salir de la Plaza de Toros, después de la becerrada de los taberneros, fué agredido, por un desconocido, el niño de nueve años Dionisio Sánchez, domiciliado en la plaza de los Mostenses, núm. 1, portería.

Resultó con una herida contusa en la región malar derecha.

—Vicente Navarro fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se ocasionó trabajando en los tejares llamados de Sixto.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. Atanasia García fué agredida por su novio, en la calle de la Ruda. Resultó con lesiones leves.

—En la calle de Embajadores, núm. 44, se cayó la niña Emilia Olano, que se dislocó el codo derecho.

—Trabajando en el Portillo de Embajadores el obrero Fidel Boto se ocasionó lesiones en los brazos.

Fué trasladado á su domicilio, plaza de la Cebada, 6.

Accidente

En un taller de carpintería de la calle de Ponce de León, 3, estando trabajando en una máquina de labrar maderas el oficial Anselmo Granizo, de diez y siete años, tuvo la desgracia de cogerse cuatro dedos de la mano derecha entre dos piezas de aquélla, que se los amputó.

En grave estado pasó al Hospital, después de curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Un mordisco feroz

Al Juzgado de guardia ha sido conducido un individuo llamado Pedro Mariano Blanco, albañil, que en rifa con José Piquerer, zapatero, hirió á éste en el cuello con un cuchillo.

Piquerer, al sentirse herido, abalanzóse sobre su agresor, y de un furioso mordisco le arrancó gran parte del pabellón de una oreja.

Robo de alhajas

El fotógrafo D. Manuel Rodríguez Sánchez, domiciliado en la calle de Bordadores, núm. 9, denunció que durante su ausencia le habían robado de su domicilio una sortija de brillantes, un solitario y varias pulseras de oro.

La puerta de la habitación no presentaba señales de fractura y tampoco estaban desordenados los muebles.

Dos atropellos

En la calle de Atocha fué atropellado por un coche de punto el pastelero Gregorio Bravo Moreno, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—El coche del ministro de Instrucción Pública atropelló anoche, en el paseo de la Castellana, á Florencio Horras, de diez y seis años.

En el mismo vehículo fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos de guardia le curaron de primera intención lesiones de importancia.

Dos rifas

Clemente Santos Fernández y José Ramírez Montoya rifaron anoche en la calle de Santa Ana.

El primero resultó con heridas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

También en la calle del Laurel rifaron por cuarentos de vecindad Manuel López y José García.

El primero resultó herido de arma blanca en la región lumbar, siendo detenido el agresor y conducido al Juzgado de guardia.

OBRA MERITISIMA

Asociación de Caridad Escolar

Han sido publicadas las Memorias de la Asociación de Caridad Escolar correspondientes a los dos semestres de 1911, y los datos encerrados en ellas son dignos de la publicación.

Las Cantinas que funcionaron durante el primer semestre fueron estas seis: 1.ª, de la calle de Cristóbal Bordin; 2.ª, calle de Rodas; 3.ª, Trafalgar; 4.ª, Méndez Alvaro; 5.ª, del grupo escolar Reina Victoria; y 6.ª, del de Valcherroso.

Entre las seis se han repartido durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, que funcionaron, 88.395 raciones entre 824 niños que asistieron, por término medio.

En el sostenimiento de las seis Cantinas, durante los cinco meses citados, se invirtieron 12.810 pesetas, 62 céntimos, distribuidas en esta forma:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Pan (4.382,71), Comestibles (6.012,51), Combustibles (229,95), Gastos de cocina (131,45), Personal de las Cantinas (1.620), Cobrador (225), Secretaria (2,80), Tesorería (1,80), Extraordinarios (204,40).

Los ingresos durante el semestre fueron: Pesetas. 7.974,96

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Suscripciones (2.532,65), Subvención del Ayuntamiento (2.994), Por donativos y sobrante de la d. Junta de Chamberí (264,52), Existencias del año anterior (2.213,79), Total (7.974,96).

Como los gastos excedieron a los ingresos en 4.835,66 pesetas, hubo necesidad de extraer de la cuenta corriente de la Asociación con el Banco 5.500 pesetas, quedando en aquélla solamente en 30 de junio de 1911 la cantidad de 660 pesetas.

El haber total de la Asociación de Caridad Escolar en esa última fecha era de 11.324,34 pesetas, de las cuales 10.000 son nominales, porque están en títulos de la Deuda al 4 por 100 interior.

Como se ve, el estado económico de la Asociación no era muy próspero en la fecha citada, y por eso en la Memoria correspondiente al primer semestre que examinamos escribía la Junta directiva lo siguiente:

«Por lo que respecta al estado económico de nuestra Asociación, se observa una sensible baja en sus fondos, comparando el balance del último semestre con el del anterior. El efectivo, que ascendía en aquella fecha a 18.293,79 pesetas, ha quedado reducido actualmente a 11.324,34, de las cuales 10.000 son nominales.»

Los ingresos por diferentes conceptos se han elevado en el último semestre a 7.974,96 y los gastos a 12.810,62 pesetas, de donde se deduce que de no aumentar en lo sucesivo proporcionalmente los ingresos, la existencia de las Cantinas se halla seriamente amenazada, puesto que el número de comensales es cada vez más crecido, según puede verse en los datos consignados en esta Memoria.»

Las personas ricas deben preocuparse de esta obra hermosa, a fin de que no se llegue a la vergüenza de que se cierren las Cantinas escolares.

Otro día examinaremos la Memoria relativa al segundo semestre.

EN EL CENTRO GALLEGO

En honor de Serafín Avendaño

Anoche se celebró en el Centro Gallego la velada organizada en honor de Avendaño, ilustre pintor gallego.

Presidió el acto, al que concurrió numeroso y selecto público, D. Alfredo Vicenti.

El secretario, Sr. Vilarino, leyó telegramas de adhesión de las cuatro provincias gallegas y de los pintores Llorens, Seijo Rubio, Vidales y el caricaturista Castelao Corredreira.

El mismo Sr. Vilarino pronunció después un discurso enalteciendo al artista, que, honrando la patria chica, honró a España entera. D. Román Prieto leyó una inspirada y hermosa poesía, titulada «La Gaita», original de D. Antonio Andión.

D. Basilio Alvarez leyó unas cuartillas, escuchando una calurosa ovación.

El Sr. Vicenti hizo el resumen de los discursos, pronunciando uno elocuentísimo, recordando a los artistas gallegos que honraron su tierra y dedicando un caluroso elogio a quienes, epatando las letras patrias, dieron a conocer a los gallegos ilustres.

Al terminar el Sr. Vicenti fué aplaudidísimo. Para fin de fiesta, la Mandolinística Española ejecutó admirablemente un escogido programa, en el que figuraban varias obras gallegas.

El acto terminó después de las doce de la noche.

NOTICIAS GENERALES

Una Comisión de voluntarios para el ejército de África nos ha visitado para rogarnos llamemos la atención de quien correspondiera sobre su situación.

Dicen nuestros visitantes que hace mucho tiempo entregaron en la zona respectiva toda su documentación, sin que, después de tanto tiempo, se hayan resuelto los trámites reglamentarios ni nada que facilite su ingreso en el voluntariado, y que estas dilaciones les causan enormes perjuicios.

La esposa de nuestro compañero en la Prensa el concejal socialista D. Mariano Gar-

cia Cortés ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

El doctor D. Ramón Lobo Regidor, médico del Hospital y encargado de los análisis de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su domicilio a la calle de Atocha, 96, primero.

LA COMPANIA DE MADERAS, Madrid (ARGUMOSA), 14; teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

En Ceniceros se cayó desde una escalera de mano la anciana de ochenta años Crisanta Jiménez Mesa, falleciendo a consecuencia del golpe.

En la finca «Varal», del término de San Fernando de Jarama, se declaró un incendio, quemándose 65.000 arrobas de paja.

A sofocar el incendio, que fué imponente, acudieron de Alcalá de Henares y de otros puntos inmediatos fuerzas de la Guardia Civil y 100 jinetes de lanceros.

Según El Siglo Médico, siguen los cambios meteorológicos frecuentes dando carácter a la enfermedad reinante en la capital. Abundan las bronquitis y laringobronquitis, anginas y afonías catarrales. Las pleurodinias y pleurías leves, los lumbagos y las exacerbaciones de las artritis reumáticas son más frecuentes de las que corresponden normalmente a la estación. Los padecimientos abdominales están caracterizados por diarreas y enterocolitis, en su mayor parte debidos a la ingestión de frutas y bebidas frías. La mortalidad es escasa, y en general puede considerarse como bueno el estado sanitario.

En los niños abundan las enterocolitis, bronquitis y ligeras fiebres eruptivas. Sigue la coqueluche y el sarampión en proporciones relativamente crecidas.

NUESTROS VIAJES

VERANEO DE 1912 Suiza y Saboya

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos.

SALIDA, EL 1.º DE AGOSTO ITINERARIO

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamonix, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornegrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TEL PLATT; FUDENESAXENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN, MADRID.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductoras regiones encierran, experimentando junto a los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufrirán calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieren participar del viaje.

Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Turismo y Viajes.

Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche o fúnicular, gastos de visita, propinas, etc., será:

Table with 2 columns: From and Price. Desde Madrid 1.160 ptas., Hendaya 1.060 id., Cerbere 1.050 id.

Un representante nuestro acompañará a los excursionistas durante todo el viaje.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Comienzan las fiestas.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) Enorme gentío presenció el paso del Ayuntamiento cuando la Corporación, en la forma acostumbrada, precedida de gigantes y cabezudos, dulzaina, tamboril y música, se dirigió a la iglesia para asistir a las solemnes vísperas de San Fermín.

Mañana, en la solemne función religiosa al santo Patrono, oficiará de pontifical el nuncio de Su Santidad.

El obispo de Astorga.

Ha marchado de regreso a su diócesis el obispo de Astorga.

Después de la Semana social.

En el «Diario» y en «La Tradición Navarra» se exteriorizan, en artículos que hoy insertan, las discrepancias existentes entre los organizadores de la Semana social al apreciar las teorías sustentadas por el padre dominico Gerard respecto de la cuestión social. El fraile dominico recibe muchas felicitaciones.

La huelga de panaderos.

Ha quedado iniciada la huelga de panaderos, habiendo dejado de acudir al trabajo algunos obreros.

Las autoridades habían adoptado medidas conducentes para asegurar el abastecimiento del pan necesario para el consumo de la población.

Se confía en que quizás esta misma noche quede solucionado el conflicto por no haber unanimidad entre los obreros en cuanto a las peticiones formuladas.

Caravana automovilista.

SANTANDER. (Sábado, noche.) Procedente de Oviedo ha llegado una caravana automovilista, compuesta de 20 coches, ocupados por caballeros y señoritas, penetrando en el campo de aviación, donde el aviador señor Garnier realizaba interesantes vuelos.

Luego la caravana, acompañada de otros automóviles de Santander, dió una vuelta por el paseo de Pereda.

Los excursionistas visitarán mañana el palacio de la Magdalena, asistiendo por la tarde a un banquete en el Sardinero.

El lunes regresarán a Oviedo.

Coche arrollado por un tranvía.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) Esta noche, a las nueve, ha ocurrido un lamentable accidente que ha tenido tristes consecuencias. Pasaba un tranvía de las que hacen el servicio a la estación por la cuesta del Portal Nuevo cuando subía un coche de viajeros.

El tranvía alcanzó por un lado al carruaje, dándole un fuerte empujón.

De los viajeros que ocupaban el carruaje resultaron tres heridos, que fueron conducidos en camillas al Hospital.

A poco de ingresar en el Hospital falleció Josefa Iturria, de veintinueve años, natural de Beasain, a consecuencia de las lesiones sufridas en el accidente.

Fueron curados en el Hospital de varias heridas, fracturas y contusiones los viajeros Zacarías Caballero, natural de Soria, y Gerardo Neira, natural de Cenicero.

Tanto la mujer que ha muerto como los dos heridos figuran domiciliados en San Sebastián.

El «Giralda» a San Sebastián.

FERROL. (Sábado, noche.) El capitán general ha recibido orden telegráfica del ministro de Marina para que zarpe mañana a San Sebastián el yate Giralda, donde quedará a disposición de los Reyes.

El comandante general de este Apostadero irá a la capital donostiarra para cumplimentar al Monarca.

Jubiló del vecindario.

Con extraordinario júbilo ha sido recibida por el vecindario la noticia de haberse leído en el Congreso el proyecto de ley autorizando la subasta y concesión en explotación del ferrocarril de Ferrol a Betanzos, mejora reclamada hace muchos años por este pueblo.

El acontecimiento se solemnizará con lucidos festejos.

Nueva Asociación de la Prensa.

BILBAO. (Sábado, noche.) Se ha constituido la Asociación de la Prensa local.

Ha quedado nombrada una Comisión para que redacte el reglamento.

Sobre una huelga.

El Banco Español del Río de la Plata, sucursal de Bilbao, ha enviado a la Prensa una nota oficiosa explicando la huelga ocurrida en sus oficinas.

Dice que se redujo a seis ordenanzas que se negaron a hacer unos repartos y fueron despedidos.

Consecuencias del juego.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) Ha desaparecido el secretario del Ayuntamiento de Fuenmayor D. Emilio Angulo, que se jugó 3.000 pesetas que le habían sido entregadas por la Corporación para ingresarlas en la Delegación de Hacienda.

Antes de marcharse dirigió una carta al alcalde confesando que había perdido el dinero en el juego, y añadiendo que marchaba a Zaragoza para ponerse en manos de un amigo, del que confiaba le facilitaría la cantidad para restituirla; pero que si no conseguía la protección del amigo se pegaría un tiro.

El Juzgado de Logroño, en virtud de la denuncia presentada por el alcalde de Fuenmayor, instruye sumaria.

Nada se sabe del secretario desaparecido.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio D. Manuel Torres Menéndez, D. José Bermejo López, D. Manuel Zarazaga Fernández, D. José Calvo Jiménez, D. Luis Sánchez Cantón, D. Indalecio Cante Quintero, D. Bartolomé Pour Abello, D. Enrique Eizminar Ulloa, D. Luciano de Pastor Martínez, D. Antonio Gómez Palanca, D. Vicente Camino López, don Juan Pallero Sánchez, D. Nicolás Rivero Yerro, D. Fernando Gómez Ayau, D. Rafael Alabán Sifre, D. Carlos Abad López, D. José Rodríguez Cueto, D. Enrique García Cebadera, D. José Piores Figueroa, D. Renato Sáinz Bermejo, D. Manuel Patiño Porto, don José Chacón Yeron, D. Santiago Rodríguez Vázquez, D. Gerardo Díez de la L. P., don Eduardo Díez de L. y D. G., D. Juan Aizpuru Maristany, D. Gregorio Ezcurra M., D. Juan Díaz Montero, D. Pedro Macere Fernández, D. Luis Puente López, D. José Maza Saavedra, D. Enrique Ríos Astigarraga, D. Fernando Sánchez Fiol, D. Angel Martín Mourino, D. Domingo Benage Sacristán, D. Sebastián Vila Olavia, D. Manuel Guajer Atienza, D. Mariano Maño Ruiz, don

José Palencia Díaz, D. Fernando Márquez G., D. Luis López Pando, D. Rafael Sánchez Gallardo, D. Enrique Monteys Carbo, D. Javier de Casto y Calzado, D. Federico de Gasulla Alonso, D. Domingo Pascual M., quedando pendientes D. José Castellón Sánchez, D. Luis Vivas García, don Antonio Carre Llogalfi, D. Angel Ferrer Cabal y D. Bartolomé Julio Santopol.

Caballería.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Antonio Gelabert, D. José Sánchez, D. Enrique Gonzalo, D. Alfredo Mediavilla, D. Estanislao Oriva, D. Antonio Ortín, D. Antonio Cano, D. Ramón González, D. Juan González, D. Domingo Sanz, D. José Páramo y don José Alvarez.

En segundo ejercicio han sido aprobados D. Luis Villanueva, D. Luis Martín, D. Manuel Serrano y D. Fernando Campres.

EXTRANJERO

Sobre el accidente del «Michelet».

PARIS. Durante el Consejo celebrado en el Eliseo, el Sr. De Cassé, ministro de Marina, dió cuenta del dictamen de la Comisión especial encargada de depurar las causas del accidente ocurrido a bordo del «Michelet».

En el dictamen se descarta la posibilidad de una combustión espontánea de la pólvora como resultado de su mala calidad y también la inflamación directa de la misma por elevación de temperatura.

Las causas deben investigarse en los residuos sólidos de la combustión de la carga; en los gases combustibles resultantes de disparos precedentes en los disipados y en las materias volátiles de las prendidas de la pólvora y arrastradas por la balsa del cartucho.

El Kaiser y el Czar.

SAN PETERSBURGO. La entrevista celebrada entre el Czar y el Kaiser ha sido particularmente cordial, siendo nuevo testimonio de amistad entre ambos Soberanos.

La conversación habida entre los hombres de Estado que acompañan a los dos Emperadores ha establecido la firme intención de mantener entre Rusia y Alemania un contacto recíproco, basado de una mutua confianza, tan importante para los intereses de ambos Imperios y la paz general.

Durante la referida conversación no se habló ni de un nuevo acuerdo ni de cambio alguno en las agrupaciones de Potencias europeas, cuya utilidad, desde el punto de vista del sostenimiento del equilibrio y de la paz, ha sido ya probada.

Declarado en rebeldía.

ANGERS. El abate Pitou ha sido sentenciado por el Tribunal correccional a ocho meses de Cárcel, por desacato e insultos a los magistrados.

El abate ha sido declarado en rebeldía, por no haberse presentado a la vista.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Disparo casual.

MELILLA. (Sábado, noche.) Anoche, en San Juan de las Minas, estaba de servicio de centinela, a corta distancia de la posición, el soldado del regimiento de Mallorca José Pasonat.

Para preservarse del rocío, se envolvió el soldado dicho en la manta, y al embosarse hizo un movimiento que involuntariamente ocasionó el disparo del fusil.

El proyectil atravesó la mano derecha del soldado y fué a incrustarse en el suelo.

Al ruido de la detonación acudió el oficial de guardia con los soldados, procediendo a relevar al centinela y trasladarle a la enfermería, donde se hizo al herido la primera cura.

Según el médico, la lesión no es de importancia.

Los merodeadores.

En la pasada noche ocurrió un lamentable suceso en el poblado de Ulad Fet Homa.

Un pequeño núcleo de merodeadores de los que tienen establecida la guardia en el antiguo campamento de Bu-Cherif, pasó el Kert con el propósito de tirotear y robar algunos poblados.

Al llegar los merodeadores al poblado de Ulad Fet Homa, encontraron resistencia, que opusieron a dejarse robar los indígenas que lo habitan.

En la refriega resultó muerto el kaid Hach Mohamed Ben Merl.

Por fin huyeron los merodeadores ante la resistencia de los habitantes del poblado.

La Policía indígena practicó un reconocimiento sin resultado, suponiendo que los merodeadores marcharon a Bucharif.

Segadores que regresan.

En el vapor francés «Riff», que ha llegado procedente de Orán, han regresado gran número de mojos de los que embarcaron en este puerto y marcharon a Argelia para realizar los trabajos de la siega.

Muchos regresan antes por ser este año mucho más reducidos los jornales.

Todos vienen en lamentable estado.

El «Infanta Isabel».

Procedente de la desembocadura del Kert ha entrado hoy en esta rada el cañonero Infanta Isabel.

Paseo militar.

Esta mañana, a las seis, salió una columna, mandada por el general López Ochoa, y compuesta por un batallón del regimiento de San Fernando y una sección de Caballería de Taxdir, efectuando un paseo militar por el camino del puente, dando la vuelta

por Trebia y Talisut, para regresar por Tadiní a la posición de Ishafen, sin novedad.

Fuerzas a su destino.

A las tres de la tarde atracó al muelle el vapor Sister.

A lo largo del muelle se situó el batallón del regimiento de Ceuta, mandado por el teniente coronel Sr. Gorostegui.

Componen las fuerzas que regresan a su guarnición 2 jefes, 16 oficiales y 746 clases e individuos de tropa.

Entre la impedimenta llevan 48 cabezas de ganado.

Acudieron al muelle para despedir al batallón de Ceuta el capitán general y los generales Ramos, Jordana y Palomo.

Durante el embarque de las tropas, la música del regimiento de Melilla amenizó el acto.

A las seis de la tarde zarpó el Sister. En dicho momento, los soldados, agitando los pañuelos, dieron entusiastas vivas al Rey, a España y al Ejército.

Los muelles y el paseo del Torreón de Cabras han estado atestados de gente.

El coronel Figueras.

Ha marchado a Ras Medua el coronel del regimiento de Melilla, Sr. Figueras.

LACALLE

AVISOS UTILES

PROPAGANDISTAS BENEVOLOS

No somos nosotros los únicos en decir a los amigos: «tomad las Píldoras Pink y os curaréis»; se lo dicen también aquellos a quienes las Píldoras Pink han restituido la salud y las fuerzas, y que por este hecho se convierten en propagandistas de dichas píldoras.

Aquí tenemos hoy el testimonio de doña Irene Ana Mureu, que vive en Barcelona, Puerta Nueva, núm. 33, 4.ª. Dice así:



(Gl. Alonso)

«Leyendo en los periódicos las curaciones obtenidas por las Píldoras Pink, tuve la idea de tomar estas píldoras, únicas que han logrado curarme. Por consiguiente, participo a usted mi curación, autorizándole yo también a que la publique, con la esperanza de que mi ejemplo pueda ser útil a otros enfermos. Cuantos remedios había tomado antes carecieron de efecto. Padecía terriblemente de continuos dolores de cabeza, digería mal y me atormentaban los dolores de estómago. Llegué a encontrarme tan débil que no podía sostenerme de pie, y casi no podía ocuparme en ninguna especie de trabajo. Desde que comencé el tratamiento de las Píldoras Pink empecé a recuperar fuerzas. Ya puede usted suponer que proseguí este tratamiento: gracias a estas benéficas píldoras hoy me hallo curada por completo.»

A todas las mujeres, sean jóvenes, sean de edad avanzada, les sienta bien el uso de las Píldoras Pink. Parece como si las Píldoras Pink hubieran sido creadas de manera especial para las mujeres; de tal modo su acción resulta acomodada para combatir la debilidad del temperamento femenino.

Las Píldoras Pink dan sangre, y las mujeres, por regla general, adolecen de pobreza de sangre, sujetas, como están, a grandes pérdidas de ésta, a hemorragias. Las Píldoras Pink abren las ganas de comer; precisamente no hay nada tan caprichoso como el apetito en la mujer. Las Píldoras Pink hacen que se digiera bien. Las Píldoras Pink tonifican el sistema nervioso, que en la mujer es tan delicado como una sensitiva.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LOMA Lámparas irrompibles. PLAZA DE BILBAO, 11

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Mogenol, 5 ptas. farmacias.

FORU CABALLO Señori UNGUENTO ROJO MERE cura las COJERAS ANTIGUAS o RECIENTES. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas. 3'50 el BOTE. - Diputación 278, BARCELONA y en todas Farmacias. - EXIGIR EL NOMBRE "MERE". 40 AÑOS DE EXITO

Las grandes cantidades de Agua Colonia Orive que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 pesetas 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franco estación, pidiéndola a Logroño a su autor.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

JAJUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Murreal, más eficaz que la antipirina e inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, María y Durán y P. Martín. - Sevilla «El Globo», Laraña, 4. - Barco, Andreu, Uriach y Rivas,

ESPECTACULOS DEL DIA 7.

APOLLO-5.-Centinela, alerta! 6.-La cocina y Las mujeres de D. Juan (doble) 9.30.-Centinela, alerta 10.30.-La cocina 11.30.-Las mujeres de D. Juan. COMICO.-5.-La viva de genio (doble) 6.30.-Mi papá (doble) 10.45.-La viva de genio (doble). ESLAVA.-5.-Soldados de plomo (doble) 7.-Princesitas del collar (doble) 10.15.-Princesitas del collar (doble). GRAN TEATRO.-5.-Ultima de la temporada.-Canto de primavera. 6.30.-La generala (doble) 10.30.-La generala (doble). NOVEDADES.-6, 7, 15, 9 y 10.-Cinematógrafo y variedades. 11.30.-Cinematógrafo, las Macarenetas, Julia Salcedo, Sr. Juliano y los Satorolas (especial). IMPERIAL.-12 a 1.-Matinée con regalos. 5, 7, y 9.30.-Tres grandes secciones de películas. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa. JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernan) 9.30.-Conciertos por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variedades, cinematógrafo y otras diversiones. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. Exitos: Madame Roland / Lucrecia Borgia. SALON MADRID.-De 6 a 12.15.-Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. LATINA.-De 4 a 12.30. Sección continua de películas. Estreno de «El fantasma de media noche», y último día de «El amo del desierto». SALON REGIO (Plaza de San Marcial).-De 4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo. Los jueves y domingos matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis. Gran éxito de Graziella la gitana. CINEMA X (Glorieta de Bilbao).-De 6 a 12.30.-Sección continua de cine. Gran éxito de El loco. Todos los días estrenos y cambio de películas. Estreno. «Raffles contra Nak-Pikerton». BENAVENTE.-12 a 1.-Matinée infantil. De 4.30 a 12.15.-Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. POLO NORTE (Puerta de Atocha).-Desde las 5.-Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y cinematográfica, bajo la dirección de don Cándido Bárcena. En las secciones de la noche, cinematógrafo. EL PARAISO (Alcala, 142).-Variedades: Matilde Aragón, troupe Cansino, D. Jenaro el Peo y La Sevillana. TEATRO NUEVO.-6 a 8.30 y 9.30 a 12.30.-Grandes secciones de cinematógrafo. Exito enorme de la colosal película «La trata de blancas». Próximos y emocionantes estrenos. CIUDAD LINEAL.-6 a 12.-Varios espectáculos

al aire libre. -Kursaal, culto repertorio. -Grandes bailes.-Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina. PLAZA DE TOROS DE MADRID.-5.-Corrida de novillos de desecho de tiento y cerrado, de la ganadería de D. José Bueno, de Palazuelo de Vedija (Valladolid), que serán lidiados por los espadas Andrés del Campo (Dominguín), Pedro Carranza (Algabeño II) y Rafael Gómez, con sus correspondientes cuadrillas. PLAZA DE TOROS DE TETUAN.-4.30.-Se lidiarán ocho novillos-toros de la ganadería de D. Mariano Torres, de Colmenar Viejo, por los diestros Cándido Espás (Espesito), Manuel Soler (Vaquerito), Angel Ramos (Improvisto) y Antonio Díaz (Andaluz, nuevo en esta Plaza), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 7.- Domingo VI, después de Pentecostés.-La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: Santos Fermín, obispo, Claudio, Victoriano, Sinfar, ano, Peregrín, Luciano, Saturnino y Germán, mártires; San Benito XI, abad; Wilebaldo y Pedro, confesores; y Santos Edilburga y Pulqueria, vírgenes. Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (calle del Cisne, 12); a las diez, función solemne al Titular, predicando D. Mariano Peña Teresa, y por la tarde, a las seis, completas, rosario, preces y visita de altares. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne. En la Real Capilla y parroquias, misa cantada a las diez. En la Encarnación, ídem, a las nueve y media. En el Buen Suceso termina la octava al Santísimo; a las ocho misa de comunión general, y a las diez la solemne, y por la tarde, a las seis y media, meditación, sermón que predicará el Excmo. Señor Obispo de Sión, se rezará la octava, preces y procesión de reserva, oficiando dicho señor Obispo. En la iglesia de los Servitas (Plaza de San Nicolás), a las diez, fiesta solemne al Santísimo, siendo orador D. Juan López Hernández, y por la tarde, a las seis, estación, corona, sermón, que predicará don Alfonso Santamaría, preces y visita de altares. En Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), función solemne al Santísimo, a las diez, costeadada por la Archicofradía Sacramental, y predicará D. Agustín Paredar por la tarde, a las seis, completas y visita de altares. En San José, ídem, ídem, y será orador don Luis Béjar; por la tarde, a las seis, completas y visita de altares. En el Carmen, a las cinco, ejercicios del Rebañito del Niño Jesús. En San Ildefonso, a las seis, ejercicios del Apostolado, predicará D. José María Tellado. La misa y oficio son de la Preciosa Sangre. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San José.

TURBINA PIMENIX (PATENTADA EN TODOS LOS PAISES) Turbinas para todos los saltos y caudales. Las más sólidas. Las más perfectas. Las de más altos rendimientos. REGULADORES HIDRAULICOS Funcionamiento rápido. Constructores: Schneider Jaquet y C., Strasburgo (Alemania) REPRESENTANTE EN ESPAÑA: LEON ORNSTEIN. MADRID. MARIANA PINEDA, 5

QUEBRADURA CURADA SIN OPERACION Maravilloso restablecimiento del Dr. Pimental, a la edad de 76 años, después de haber estado quebrado durante 30 años. La propiedad de poder curar perfectamente las quebraduras más difíciles y antiguas sin causar al paciente el más pequeño dolor o peligro y también sin pérdida de tiempo en sus diarias ocupaciones, es poseída por el Dr. W. S. Rice (S. 93), 3 & 9, St. James Street, Londres, E. C. Inglaterra. El no usa el cuchillo y su método se envía directamente a casa de los pacientes y trae consigo inmediato alivio y comodidad. El Dr. A. C. Pimental, que había estado quebrado durante 30 años, y había probado todos los mejores tratadores y por último decidió probar el método del Dr. Rice san a su avanzada edad (76 años), con el resultado que ahora está curado y puede caminar sin braguero. El Dr. Pimental dice: «Estoy perfectamente curado de la quebradura que hacía 30 años estaba sufriendo, ya he dejado el braguero, y la quebradura no ha vuelto a aparecer. Ni aun puedo hallar dónde estaba la abertura de la quebradura, lo cual es una prueba de que mi cura es completa. Es realmente extraordinario, y no puedo hallar palabras para expresar mi admiración por este maravilloso descubrimiento. Todos los constructores de bragueros dicen que pueden curar la quebradura; pero yo, que he probado todos los mejores de todas las partes del mundo, sé muy bien que no curan. Yo estoy seguro de que el único modo posible de conseguir la cura de la quebradura, aunque sea muy antigua, es por el método Rice. El Dr. Rice puede estar muy orgulloso de sí mismo y decir que es el mejor especialista del mundo para quebraduras; pues ha descubierto el modo de cerrar la abertura de la quebradura.» Qué más evidencia convincente se puede pedir que la pronunciada por un médico que se ha curado a sí mismo y que prueba que el modo de curar la quebradura ha sido descubierto a fin. Entre otros que han sido curados por el método Rice están el Sr. F. Ortega, calle Naba, Palma, P. de Córdoba (edad 69 años, quebradura escrotal por 31 años); Sr. D. D. Lagunilla, talleres de S. Martín, Santander. (Su fotografía se adjunta.) Edad 60 años. Quebradura escrotal por 15 años, Sr. D. Miguel Blanco, calle del Guindo, 5. Ribera del Fresno, P. de Badajoz (carnicero; edad, 48 años, quebradura umbilical por 36 años) y el Sr. D. E. Linazasoro, Pacios, 75, San Martín de Quiroga, Valle de Quiroga, P. de Lugo (maestro; edad, 62 años, quebradura escrotal por 9 años). Será conveniente a toda persona quebrada escribir al Dr. Rice pidiendo un ejemplar de su famoso libro, que describe detalladamente su método de curar las quebraduras más difíciles. Lo curará gratuitamente, junto con una muestra de su tratamiento, pues él está ansioso de que todo paciente conozca su maravilloso remedio que cura sin dolor, peligro, operación ó pérdida de tiempo en el trabajo. Escribe enseguida sin dilación.

AVISO La casa que más paga por Oro, plata, platino, etc. y toda clase de alhajas en Plaza de Santa Cruz. PLATERIA. Papelota DEL MONTE COMPO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fr. E. ESLAVA JOYER vendiendo alhajas, oro, plata, papalotas del Monte. Compañía. La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin el consentimiento de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 24. Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izda.

VAPORES Lidiados a Brasil y Buenos Aires, 400 ptas. 1.º, 300, 2.º. Agn. oficial Romanos, 20. HIPOTECAS Carrera S. Jerónimo, 14, pral. La Cooperación. Sombrosos señora desde 15 ptas. Abada, 21, pral. Izda. 7.º. Corres. de los más económicos a los de más lujo. Folio, 61, Corsería. Partes. Asistencia y hospitalización, 3 a 10 ptas. Ancha, 69. A BANCOS casa y lente. Alhajas, 4, 0.90, 0.75 y 1 ptas. por onces. preciosos modelos a mitad de precio que en todas partes. Países con figur. a 0.40.-7. MATUTE, 7. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRESTAMOS

BALNEARIO DE "LA ISABELA," SACEDON (GUADALAJARA) Aguas termales, sulfatado-cálcicas, magnesiadas, bicarbonatadas-mixtas Especialización: enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, histerismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc. Temporada oficial: de 1.º de julio al 30 de septiembre. Automóviles. Agentes. . . . De Guadalupe: días impares, a las nueve de la mañana. De Huete: jueves y domingos, a las cuatro de la tarde. En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4.-En Guadalajara: D. Isidro Taberná.-En Huete: D. Mariano Covisa.

FINCA Se vende ó alquila en la Colonia de la Paz, de Pozo de Alarcón, de seis fanegas, con casa, estracosa, solidamente construida y habitaciones amplias, con buenos muebles, cuarto de baño, cochera, cuadras, casa para guarda, jardín, estufa, huerta, árboles frutales y de sombra, agua, luz eléctrica, etc. Razón y títulos de propiedad. Plaza Salesas 10 (Notaría).

LA SEÑORA Doña Clara Sánchez VIUDA DE VARELA FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1905 Habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebran en esta corte el día 7 en el Oratorio del Espíritu Santo, y en el Esorial (parroquia de San Lorenzo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijas doña Magdalena, doña Encarnación y doña Ascensión, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS y esquelas de defunción necrológicas y aniversarios, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALA, 9) Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

La Lotería núm. 10 es una de las más afortunadas. Su Administradora, D.ª Rita Soano, remite a prova, los pedidos que a hagan. Mayor, 27. DINERO al comercio e industrias, desde 25 a 50 pesetas; facilitado en el reintegro; si corredores. Santa Isabel, 15 duplicado, 3.º centro decha; de 1 a 3. CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollillo y Puerto Rico, 5 ptas. kilo. Chicos alabados a brazo P.ª Sta. Ana, 12. TRANSPARENTES Stores, depósito y fábrica, precios baratos; hules, plumeros, varillas de visillos, aparatos para stores, cazamoscos y cacerachas, botellas Thermos, cerraduras de seguridad, jaulas, batería de cocina. Ferret, Corredora Baja, 11. Frente TEATRO LARA.

LA SEÑORA Doña Natividad Peiro Y RODRIGO Falleció el 7 de julio de 1898 R. I. P. Todas las misas que puedan celebrarse el día 7 del corriente, en la iglesia de San Manuel y San Benito de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermano y de más familia, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Desde 1.º de Julio de 1912 Rebaja de los Precios DEL CALDO MAGGI EN CUBITOS MARCA "Cruz-Estrella" 1 Cubito MAGGI 10 cts. 3 Cubitos MAGGI 25 cts. 1 lata de 10 Cubitos. -80 1 " " 12 " -95 1 " " 50 " -375 1 " " 100 " -725

LA SEÑORA Doña Patrocinio de Marcos Minchel VIUDA DE NOGUER Falleció en Madrid el día 30 de junio de 1912 A LOS 69 AÑOS DE EDAD Fortalecida con los auxilios espirituales. R. I. P. Su hija, la Excmo. Sra. D.ª Concepción Noguera; hijo político, D. Salvador Raventos; nietos, Mercedes, Concepción, Manuel y José y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, y tenerla presente en sus oraciones. Todas las misas que el mismo día se celebren en la citada parroquia y en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, así como las que se digan el día 11 en la iglesia de Santa Cruz, el 13 en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Carboneras) y las Gregorianas, que darán principio el día 9 del corriente en la parroquia de San Andrés de esta corte, a las nueve de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. El Excmo. Sr. Cardenal Nuncio Apostólico y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcala y de Sion han concedido las indulgencias de costumbre.

CAJA DE PREVISION MERCANTIL Sociedad Cooperativa Capital suscrito: 705.240 pesetas. Esta Sociedad presta dinero sobre fianzas y garantías; patrocina la formación de Sociedades benéficas para los agricultores; crea rentas para la vejez; concede cuantiosos de crédito para cubrir acciones, y expende estos títulos actualmente con un importante privilegio. Domicilio social: PRECIADOS, 9. El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.-Pedir catálogos.-Montera, 3, Madrid. OBRAS PUBLICAS ALCALA. 6. ACADEMIA Profesores, Ingenieros, etc. Hay internado. Detalles gratis.

VAJILLAS Grandes surtidos nuevos y variados dibujos. Vasos cristal para agua... 3 ptas. docena. Vasos cristal para vino... 2 " " Vasos cristal para licor... 1,25 " " Tazas, jicaras, juegos de café, objetos de capricho para regalo, todo muy barato. CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUMERO 40 (Esquina a la plaza del Angel.)

EL SEÑOR D. Leopoldo Zurita y Sarasa Falleció el 5 de julio de 1911 Y SU ESPOSA Doña Elvira Buisan y Murillo el 20 de febrero de 1911 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en la parroquia de San Ildefonso serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. (12)

BACTERIOLOGIA APARATOS ESPECIALES PARA ANALISIS QUIMICOS INSTALACIONES COMPLETAS ESTEVEZ IODRA, PRINCIPE, 18

MEDIAS FANTASIA Lo más nuevo en tal, mallas y transparentes.-Colores a la novedad.-Se han recibido en el almacén. PONTJEOS, 1 B28. CEFERINO TRALLERO

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUERGE, COCABOY-PARIS.

TERRENOS Se compran al contado de dos mil a cinco mil metros cuadrados en un solo lote, sitios en el extrarradio de Madrid y puntos comprendidos entre la carretera del Pardo y la parte izquierda de la carretera de Aragón y entre el Cerro de la Plata y el Cerro Negro. Se tratará únicamente con el dueño, no admitiéndose presupuestos de corredores. Dirigirse por carta solamente indicando precio, orientación y demás datos completos al Sr. Díaz, Pontejos, 6, tienda

LA EXCMA. SEÑORA D.ª María Josefa Ximénez de Sandoval y Saavedra MARQUESA DE ELDUAYEN FALLECIO EN MUNICH EL DIA 7 DE JUNIO DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las iglesias del Corpus Christi (Carboneras), San Pascual, San Francisco de Borja (calle de la Flor), y San Andrés; el 8 en la Pontificia de San Miguel y Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Redentoristas), y el 10 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)